ANÁLISIS DEL SECTOR	
ÁREA SOLICITANTE:	SECRETARIA DE SALUD
RESPONSABLE:	PAOLA ANDREA TOVAR ESPINOSA
OBJETO:	CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE BARRERAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA ALERTA EPIDEMIOLÓGICA POR FIEBRE AMARILLA, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DEL PROYECTO "DESARROLLO DE LAS ACCIONES INTEGRALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA" PARA LA VIGENCIA 2026.
PRESUPUESTO OFICIAL	HASTA QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)
RUBRO Y CDP	RUBRO: 2.3.2.02.02.009-19-1905-1905049-202600000010147 CDP: 2026000815 DE 22/06/2026
ALINEACIÓN PLAN DE DESARROLLO	**PILAR:** MELGAR NOS UNE **SECTOR:** SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. **PROGRAMA:** SALUD PÚBLICA. **META PRODUCTO:** SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES. **CÓDIGO DE PRODUCTO:** 1905027
VIABILIZACIÓN DEL PROYECTO	**DESARROLLO DE LAS ACCIONES INTEGRALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MELGAR-TOLIMA** No. BPIN 202600000010147.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	En atención a lo establecido en la normativa vigente, esta contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones.
La **SECRETARÍA DE SALUD** procede a realizar el análisis del sector y los estudios previos en atención a lo establecido en a la normativa vigente.	

INTRODUCCIÓN

El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes. Por ello, se tiene en cuenta la guía para elaborar estudios del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y para su análisis, proferido por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente presenta una (Versión G-EES-02 reemplaza la versión G-EES-01).

Análisis Sectorial y Contexto Macroeconómico: Perspectiva 2024-2026[1]

La economía colombiana atraviesa un periodo de transición crítica, pasando de una fase de estancamiento en 2023 a una de recuperación progresiva que se consolidará durante el bienio **2025-2026**. A continuación, se detalla la importancia del sector en el contexto local y nacional.

1. **Dinámica del Producto Interno Bruto (PIB)**[2]

El crecimiento económico ha mostrado una resiliencia superior a la esperada. Mientras que el 2023 cerró con cifras marginales (0.6%), el 2024 marcó un punto de inflexión con un 2.0%.

- **Consolidación 2025:** Se proyecta una aceleración que sitúa al PIB en un rango de **2.5% a 2.9%**. Este impulso proviene principalmente del repunte en la inversión fija y la recuperación del consumo privado.

[1] DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística)

[2] *Informes de Política Monetaria (IPM):* Publicados trimestralmente (Enero, Abril, Julio, Octubre). Son vitales para citar las proyecciones de tasas de interés y metas de inflación hacia 2026.

- **Proyección 2026:** Los modelos econométricos apuntan a una estabilización en el **3.1%**, alcanzando finalmente el crecimiento potencial del país gracias a una política monetaria más flexible y la ejecución de proyectos de infraestructura clave.

2. **Desempeño y Relevancia Sectorial**

El análisis del periodo **2025-2026** revela una reconfiguración de los motores económicos:

Sector	**Desempeño 2024**	**Perspectiva 2025-2026**
Entretenimiento y Hogares	9.8% (Líder)	Consolidación como motor de consumo.
Agropecuario	8.9%	Clave para exportaciones y seguridad alimentaria.
Construcción	Crecimiento lento	Recuperación proyectada (3.4%+) por baja de tasas.
Financiero y Comunicaciones	Moderado	Se perfilan como líderes con proyecciones sobre el 4.3%.

3. DINÁMICA DE LA INFLACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO

Análisis de Convergencia y Estabilidad Macroeconómica

El control de la inflación se ha consolidado como el eje central de la recuperación económica en el tránsito del cierre de 2025 hacia la vigencia 2026. Tras superar el choque inflacionario de 2023, la economía colombiana demostró resiliencia al cerrar el 2024 en un 5.20%, proyectándose una convergencia hacia la meta técnica del 3% (rango +/- 1%) entre el último trimestre de 2025 y el primer trimestre de 2026. Esta estabilidad permite una indexación de contratos más previsible y protege el poder de compra local, asegurando que los recursos destinados a la salud pública mantengan su poder adquisitivo real en beneficio de las comunidades vulnerables.

En el marco de la gestión de recursos públicos y contratación estatal para el bienio 2025-2026, la optimización presupuestal se orienta a los siguientes componentes con directa aplicación al contrato de suministro de elementos para la prevención de la fiebre amarilla:

Previsibilidad de Costos en SECOP II: La estabilización macroeconómica permite que los análisis de precios unitarios (APU) en la fase precontractual sean altamente confiables para cotizar insumos críticos de saneamiento básico —tales como baldes plásticos, detergentes, cepillos de mano, toldillos mosquiteros y repelentes—, previniendo descalces financieros y protegiendo la ecuación contractual frente a imprevistos inflacionarios que puedan afectar la adquisición oportuna de estos elementos de barrera.

Eficiencia Presupuestal sin Adiciones: Al blindar el poder de compra del Estado, se asegura el cumplimiento de las metas físicas programadas y la entrega efectiva de los elementos a los hogares focalizados en el municipio de Melgar, sin que el encarecimiento de insumos obligue a recurrir a adiciones presupuestales de vigencia que pongan en riesgo la respuesta inmediata y oportuna ante la alerta epidemiológica vigente.

Transparencia y Mitigación de Riesgos: Utilizar datos sectoriales robustos y las estadísticas de la alerta por fiebre amarilla para justificar con absoluta precisión la necesidad y oportunidad de las contrataciones en la plataforma SECOP II, implementando matrices de riesgos operativas que aseguren que los recursos públicos estén protegidos frente a la volatilidad residual de los mercados y garanticen la disponibilidad continua de los suministros de protección en las zonas de mayor riesgo entomológico.

ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS (2025-2026)

Optimización Presupuestal y Eficiencia en la Ejecución en un Entorno de Recuperación

En el marco del panorama económico actual, la administración de los recursos estatales debe transitar de una política de austeridad reactiva hacia una Gestión Pública Eficiente y Transformadora. El bienio 2025-2026 exige que la ejecución presupuestal se convierta en el dinamizador de la economía local, aprovechando la mejora en las condiciones financieras nacionales.

1. **Impacto de la Convergencia Inflacionaria en la Contratación Estatal**

La reducción proyectada de la inflación hacia el umbral del 3% para el año 2026 introduce variables de estabilidad críticas para la planeación y ejecución de la inversión pública:

Previsibilidad de Costos en SECOP II: La estabilización macroeconómica permite que los análisis de precios unitarios (APU) en la fase de precontractual sean altamente confiables. Esto previene descalces financieros entre el presupuesto oficial y las ofertas del mercado, protegiendo la ecuación contractual de los contratos de tracto sucesivo (largo plazo) contra imprevistos inflacionarios.

Eficiencia Presupuestal sin Adiciones: Al blindar el poder de compra del Estado, se asegura el cumplimiento de las metas físicas programadas sin que el encarecimiento de insumos obligue a recurrir a adiciones presupuestales de vigencia. Esto optimiza el flujo de caja institucional y garantiza una ejecución limpia y orientada a resultados.

2. **Dinamización de la Inversión Pública vía Flexibilidad Monetaria**

El ciclo de descenso en las tasas de interés (proyectadas hacia el **7%-8% para 2026**) representa una oportunidad estratégica para la gestión pública:

Financiamiento de Proyectos de Infraestructura: La reducción del costo del dinero facilita la estructuración de proyectos bajo modelos de cofinanciación o crédito público, permitiendo el avance de obras civiles, mantenimiento de malla vial y mejora de infraestructura institucional con menores cargas financieras para el ente territorial.

Estímulo a la Inversión Local: Una política monetaria expansiva fomenta que la ejecución de los recursos públicos se complemente con la inversión privada, creando un entorno propicio para convenios público-privados que potencien la competitividad regional.

3. **El Empleo Público y la Formalización como Eje de Desarrollo**

Alineado con la tendencia nacional de formalización (donde el **93% del empleo creado es asalariado**), la gestión de recursos públicos en 2025-2026 se enfoca en:

Sostenibilidad de la Nómina y Contratación de Servicios: La eficiencia en el recaudo y la estabilidad económica permiten una planeación responsable de los Contratos de Prestación de Servicios (CPS) y el fortalecimiento de las plantas de personal, asegurando que el gasto en talento humano se traduzca en una prestación de servicios ciudadanos con estándares de alta calidad.

Impacto en Indicadores Sociales: Al ser el Estado uno de los principales empleadores en el contexto local, la ejecución oportuna de los recursos destinados a programas sociales y operativos contribuye directamente a mantener la tasa de desempleo por debajo del 10.6% proyectado, mitigando brechas de género y edad.

4. **Transparencia y Eficiencia en la Plataforma SECOP II**

Para el periodo 2025-2026, la gestión de recursos debe estar blindada por:

Análisis Sectoriales Robustos: Utilizar los datos macroeconómicos actuales para justificar la necesidad y oportunidad de las contrataciones, asegurando que cada peso invertido responda a la realidad del mercado.

Mitigación de Riesgos: Implementar matrices de riesgos que contemplen la transición económica, asegurando que los recursos públicos estén protegidos frente a la volatilidad residual de los mercados.

Conclusión Estratégica: La gestión de recursos públicos para este bienio no debe limitarse a la ejecución del gasto, sino a la **maximización del valor público**. Con tasas de interés a la baja y una inflación controlada, es el momento de priorizar inversiones estratégicas en movilidad, seguridad y desarrollo social que consoliden la transformación del territorio hacia el 2026.

4. **COTIZACIONES**

, El presupuesto estimado para el presente proceso se establece de acuerdo con la necesidad y la disponibilidad de recursos, fijándose en la suma de **HASTA QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)**. Dicho valor se fundamenta en el análisis del sector económico realizado a partir de cotizaciones solicitadas a diferentes proveedores del mercado (Soluciones Empresariales SAS, Our Multiservicios Company SAS y Blanquita Soluciones).

Para determinar el valor unitario de los bienes a adquirir, se tomaron las cotizaciones recibidas para una unidad de cada ítem, cuyos valores unitarios se sumaron y se dividieron entre la cantidad de oferentes para establecer el promedio unitario de cada uno, tal como se detalla a continuación:

Ítem 1 (Repelente de insectos de uso tópico, 120 ml): Valor unitario promedio de $13.300 (derivado de las ofertas de $14.000, $12.000 y $13.900).
Ítem 2 (Balde plástico de 6 litros): Valor unitario promedio de $15.933 (derivado de las ofertas de $20.000, $18.000 y $9.800).
Ítem 3 (Detergente en polvo multiusos, 125 gr): Valor unitario promedio de $4.917 (derivado de las ofertas de $6.000, $6.800 y $1.950).
Ítem 4 (Toldillo mosquitero para cama doble): Valor unitario promedio de $47.967 (derivado de las ofertas de $55.000, $45.000 y $43.900).
Ítem 5 (Cepillo plástico de mano): Valor unitario promedio de $14.033 (derivado de las ofertas de $18.000, $15.000 y $9.100).
Ítem 6 (Bolsa de residuos color verde, rollo x 10 unidades): Valor unitario promedio de $11.300 (derivado de las ofertas de $9.000, $6.000 y $18.900).
Ítem 7 (Tapabocas desechables, caja x 100 unidades): Valor unitario promedio de $40.967 (derivado de las ofertas de $40.000, $55.000 y $27.900).
Ítem 8 (Guantes de látex, caja x 100 unidades): Valor unitario promedio de $41.633 (derivado de las ofertas de $45.000, $35.000 y $44.900).

De la sumatoria de los promedios unitarios de cada ítem (que arroja un total de $190.050), y al multiplicarlos por las cantidades globales requeridas para la ejecución contractual, se fundamenta el presupuesto oficial asignado de $15.000.000 M/CTE.

CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE BARRERAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA ALERTA EPIDEMIOLÓGICA POR FIEBRE AMARILLA, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DEL PROYECTO "DESARROLLO DE LAS ACCIONES INTEGRALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA" PARA LA VIGENCIA 2026.

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD	SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS		OUR MULTISERVICIOS COMPANY SAS		BLANQUITA SOLUCIONES		PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**REPELENTE DE INSECTOS:** Repelente de insectos de uso tópicos, presentación de 120 ml	unidad (120 ml)	1	$ 14.000	$ 14.000	$ 12.000	$ 12.000	$ 13.900	$ 13.900	$ 13.300	$ 13.300
2	**BALDE PLASTICO:** Balde plásticos con capacidad de 6 litros, con manijas ergonómicos y material resistente	unidad (6 lt)	1	$ 20.000	$ 20.000	$ 18.000	$ 18.000	$ 9.800	$ 9.800	$ 15.933	$ 15.933
3	**DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS.** Detergente en polvo para uso doméstico, presentación de 125 gr	unidad (125 g)	1	$ 6.000	$ 6.000	$ 6.800	$ 6.800	$ 1.950	$ 1.950	$ 4.917	$ 4.917
4	**TOLDILLO MOSUITERO PARA CAMA DOBLE:** Dimensiones aproximadas de 190 x 140 cm, elaborado en material resistente	unidad	1	$ 55.000	$ 55.000	$ 45.000	$ 45.000	$ 43.900	$ 43.900	$ 47.967	$ 47.967
5	**CEPILLO PLASTICO DE MANO:** Con cerdas plásticas rígidas de alta resistencia y	unidad	1	$ 18.000	$ 18.000	$ 15.000	$ 15.000	$ 9.100	$ 9.100	$ 14.033	$ 14.033

	mango ergonómico apto ara labores de limpieza										
6	**BOLSA DE ESIDUOS COLOR VERDE:** Medidas 90 x 110 cm, presentación en rollo por 10 unidades	rollo x 10 unidades	1	$ 9.000	$ 9.000	$ 6.000	$ 6.000	$ 18.900	$ 18.900	$ 11.300	$ 11.300
7	**TAPABOCAS DESECHABLES:** De tres capas o equivalentes, con empaque individual, presentación en caja por 100 unidades	caja por 100 unidades	1	$ 40.000	$ 40.000	$ 55.000	$ 55.000	$ 27.900	$ 27.900	$ 40.967	$ 40.967
8	**GUANTES DE LATEX:** Para uso general, presentación en caja por 100 unidades	caja por 100 unidades	1	$ 45.000	$ 45.000	$ 35.000	$ 35.000	$ 44.900	$ 44.900	$ 41.633	$ 41.633
TOTAL				**$ 207.000**	**$ 207.000**	**$ 192.800**	**$ 192.800**	**$ 170.350**	**$ 170.350**	**$ 190.050**	**$ 190.050**

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se presenta este estudio de sector para desarrollar los lineamientos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos y de análisis de riesgos. Con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública.

1. OBJETO CONTRACTUAL

CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE BARRERAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA ALERTA EPIDEMIOLÓGICA POR FIEBRE AMARILLA, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DEL PROYECTO "DESARROLLO DE LAS ACCIONES INTEGRALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA" PARA LA VIGENCIA 2026.

2. ASPECTOS GENERALES

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de la entidad para el suministro de los elementos e insumos destinados a la prevención y mitigación de la fiebre amarilla son una combinación de elementos económicos, regulatorios y específicos de la necesidad en salud pública:

1. **FACTORES QUE INFLUYEN EN EL PODER DE COMPRA DE LAS ENTIDADES ESTATALES:**

- **PRESUPUESTO ASIGNADO:** El factor primordial es el presupuesto que la Secretaría de Salud de Melgar tiene asignado para la adquisición de estos elementos de prevención y promoción. Este presupuesto está determinado por la planificación financiera del municipio, las prioridades de gasto en salud pública y la disponibilidad de recursos.
- **REGULACIONES DE GASTO PÚBLICO:** Las leyes y regulaciones que rigen el gasto público en Colombia (Ley Orgánica de Presupuesto, decretos reglamentarios y normatividad del sector salud) establecen límites y directrices sobre cómo y cuánto se puede gastar.
- **PRIORIDADES GUBERNAMENTALES:** Las políticas y prioridades del gobierno municipal y departamental frente a la contención de alertas epidemiológicas pueden influir en la asignación de recursos para la Secretaría de Salud y, por ende, en su poder de compra.
- **EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS:** La capacidad de la Secretaría para gestionar eficientemente sus recursos existentes puede impactar su poder de compra. Una buena planificación y control del gasto pueden maximizar el valor de los fondos disponibles para la adquisición de los elementos de barrera.
- **ECONOMÍA DE ESCALA:** La posibilidad de realizar compras consolidadas o acuerdos estratégicos puede generar economías de escala, aumentando el poder de compra al obtener mejores precios por volumen para los insumos requeridos.

- **FLUCTUACIONES ECONÓMICAS:** Factores macroeconómicos como la inflación y la fluctuación de precios en el mercado de productos sanitarios y de promoción pueden afectar el costo de los elementos y, por lo tanto, el poder de compra de la entidad.

2. **FACTORES QUE INFLUYEN EN LOS PATRONES DE GASTO DE LAS ENTIDADES ESTATALES:**

- **NECESIDADES OPERACIONALES:** El principal factor que impulsa el gasto es la necesidad de asegurar la ejecución oportuna y efectiva de las acciones del proyecto de salud pública para la prevención de la fiebre amarilla. Esto incluye la cantidad de población objeto, las zonas de intervención y los requerimientos técnicos de los elementos de promoción.
- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD:** Los estándares de calidad y seguridad exigidos para los elementos de suministro influirán directamente en el costo de adquisición y, por lo tanto, en los patrones de gasto. Especificaciones más rigurosas pueden implicar mayores costos.
- **VOLUMEN DE LA DEMANDA:** La magnitud de la población y las actividades de barrera que se deben cubrir afectarán directamente la cantidad de elementos necesarios y, por ende, el gasto total.
- **FRECUENCIA DE ADQUISICIÓN:** La periodicidad con la que se deban entregar o adquirir los suministros de acuerdo con el cronograma del proyecto puede influir en los patrones de gasto y las posibles economías de escala.
- **MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** El procedimiento de contratación seleccionado conforme a la normatividad vigente puede influir en los precios obtenidos y los términos de pago, afectando los patrones de gasto.
- **DISPONIBILIDAD DE PROVEEDORES:** La cantidad y tipo de proveedores disponibles en el mercado para este tipo de suministros sanitarios y de promoción pueden influir en la competencia y, por lo tanto, en los precios y patrones de gasto.
- **REGULACIONES DE CONTRATACIÓN:** Las normativas de contratación pública exigen procesos transparentes y competitivos, lo que puede influir en la selección de proveedores y los precios pagados.

En resumen, el poder de compra y los patrones de gasto de la Secretaría de Salud de Melgar para el suministro de elementos destinados a la gestión y promoción de barreras de prevención frente a la alerta epidemiológica por fiebre amarilla están fuertemente determinados por su presupuesto asignado, las regulaciones de gasto público, las necesidades operacionales del proyecto de salud pública, los estándares de calidad requeridos y los procesos de contratación establecidos por la ley colombiana.

b. **MARCO TÉCNICO**

Las condiciones técnicas para la ejecución del contrato se definen bajo criterios de calidad, oportunidad y suficiencia, orientadas a garantizar que los elementos suministrados cumplan efectivamente con su propósito de barrera de prevención y promoción en salud pública. Las condiciones se detallan a continuación:

1. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS:**

- **Idoneidad y Calidad:** Todos los elementos a suministrar deberán cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico del contrato, garantizando que sean aptos para su uso en condiciones de campo y bajo el marco de la alerta epidemiológica.
- **Normatividad Técnica:** Los productos deberán contar con las certificaciones de calidad (registros INVIMA, fichas o normas técnicas colombianas aplicables), asegurando que los insumos no representen riesgos para la salud de la comunidad de Melgar.

2. **CRITERIOS DE LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN:**

- **Oportunidad en el Suministro:** El contratista deberá garantizar la entrega de los elementos en los plazos establecidos por la supervisión del contrato, considerando la urgencia que demanda la alerta epidemiológica por fiebre amarilla.
- **Condiciones de Almacenamiento:** Los suministros deberán ser entregados en empaques que garanticen su integridad física, protección contra agentes externos (humedad, sol, contaminación) y trazabilidad, cumpliendo con las normas de bioseguridad necesarias.

3. **ALCANCE OPERATIVO EN EL PROYECTO:**

- **Soporte a la Gestión de Barreras:** Los elementos suministrados deben facilitar las actividades de campo realizadas en el marco del proyecto "Desarrollo de las acciones integrales para el mejoramiento de la salud pública del municipio de Melgar - Tolima".
- **Compatibilidad:** Los suministros deberán ser compatibles con las estrategias de promoción y prevención diseñadas por la Secretaría de Salud municipal, permitiendo una fácil manipulación y aplicación por parte de los funcionarios o la población objetivo.

4. SEGUIMIENTO Y CONTROL TÉCNICO:

- **Inspección de Calidad:** La Secretaría de Salud se reserva el derecho de realizar pruebas o verificaciones técnicas sobre los elementos suministrados para asegurar que correspondan fielmente a las muestras y especificaciones técnicas ofrecidas en la propuesta.
- **Reporte de Novedades:** El contratista deberá reportar de manera inmediata cualquier limitante técnica que pueda afectar la entrega o el uso de los elementos, facilitando la toma de decisiones por parte de la entidad para no afectar la continuidad de la alerta sanitaria.

5. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- **Finalidad Sanitaria:** La ejecución técnica estará subordinada en todo momento al logro del objetivo principal: la mitigación del riesgo epidemiológico. Por tanto, cualquier elemento que no cumpla con los estándares técnicos requeridos será rechazado por la supervisión, exigiendo su reemplazo inmediato para no comprometer la salud pública del municipio.

c. MARCO REGULATORIO O LEGAL

Busca determinar la viabilidad del proceso contractual a la luz de los Planes de Desarrollo, Planes de ordenamiento territorial, normas relacionadas con localización aspectos presupuestales, ambientales, uso de patentes, legislación tributaria, aspectos laborales y contratación entre otros.

NORMATIVIDAD APLICABLE: Constitución Política de Colombia de 1991; Ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción); Decretos reglamentarios, Decreto 1082 de 2015.

6. ANÁLISIS DE OFERTA

La realización de un análisis de la oferta para el suministro de elementos para la gestión y promoción de barreras de prevención frente a la alerta epidemiológica por fiebre amarilla bajo los lineamientos de Colombia Compra Eficiente se justifica por las siguientes razones fundamentales:

1. **OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES IDÓNEOS: Un análisis de la oferta permite identificar los proveedores existentes en el mercado que cumplen con los requisitos técnicos, de calidad y bioseguridad exigidos para el suministro de estos insumos críticos en salud pública. Esto asegura que la **Secretaría de Salud de Melgar** pueda seleccionar proveedores confiables y competentes.
COMPRENSIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL MERCADO: Permite conocer las capacidades de producción, los plazos de entrega, la experiencia y la especialización de los diferentes proveedores de suministros sanitarios, lo que facilita la definición de los requisitos del proceso de contratación de manera realista y ajustada a las condiciones del mercado.
FOMENTO DE LA COMPETENCIA: Al conocer la oferta disponible, se pueden diseñar procesos de contratación que promuevan una competencia justa y equitativa entre los proveedores, lo que potencialmente se traduce en mejores precios y condiciones para la entidad estatal.

2. **EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO:**

OBTENCIÓN DE MEJORES PRECIOS: Un análisis exhaustivo de la oferta permite identificar los precios de mercado de los diferentes elementos de prevención, lo que facilita la elaboración de un presupuesto oficial realista y la evaluación de las ofertas económicas de los proponentes, buscando la mejor relación calidad-precio.
EVITAR SOBRECOSTOS: Al conocer la oferta y los precios de referencia, se reduce el riesgo de pagar precios excesivos por los suministros, optimizando el uso de los recursos públicos destinados a la salud pública.
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS ADQUISICIONES: El análisis de la oferta proporciona información valiosa para la planificación de las adquisiciones de estos insumos en el marco del proyecto, permitiendo anticipar posibles cambios en el mercado y asegurar el suministro continuo y oportuno.

3. **CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA:**

TRANSPARENCIA: El análisis de la oferta, como parte del estudio de mercado, contribuye a la transparencia al documentar las condiciones del mercado y las opciones disponibles antes de la selección del proveedor.
ECONOMÍA: Permite realizar las adquisiciones de manera eficiente, obteniendo el mejor valor por el dinero público invertido en la contención de la alerta epidemiológica.
RESPONSABILIDAD: Facilita la toma de decisiones informadas y responsables al basarse en un conocimiento sólido del mercado de suministros de salud.
SELECCIÓN OBJETIVA: Proporciona elementos de juicio objetivos para la evaluación de las ofertas, al conocer las características y precios ofrecidos por los diferentes proveedores.

4. **ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y OPORTUNIDAD DE LOS INSUMOS:**

IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES CON ESTÁNDARES ADECUADOS: Un análisis de la oferta puede revelar qué proveedores cumplen con los estándares de calidad, fichas técnicas y normativas sanitarias requeridas para los elementos de barrera y promoción, lo cual es crucial para garantizar la efectividad de las acciones en campo.
EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y REPUTACIÓN DE LOS PROVEEDORES: Permite conocer la trayectoria y la reputación de los proveedores en el suministro de este tipo de materiales a otras entidades, lo que reduce el riesgo de contratar con proveedores poco confiables que puedan afectar el cronograma del proyecto de salud.

5. **ALINEACIÓN CON LAS DIRECTRICES DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE:**

MEJORES PRÁCTICAS EN CONTRATACIÓN: Colombia Compra Eficiente promueve la realización de estudios de mercado y análisis de la oferta como una mejor práctica para garantizar procesos de contratación eficientes y transparentes.
USO DE HERRAMIENTAS Y PLATAFORMAS: La plataforma SECOP II y otras herramientas de Colombia Compra Eficiente facilitan la publicación de solicitudes de información y la recepción de datos sobre la oferta del sector.

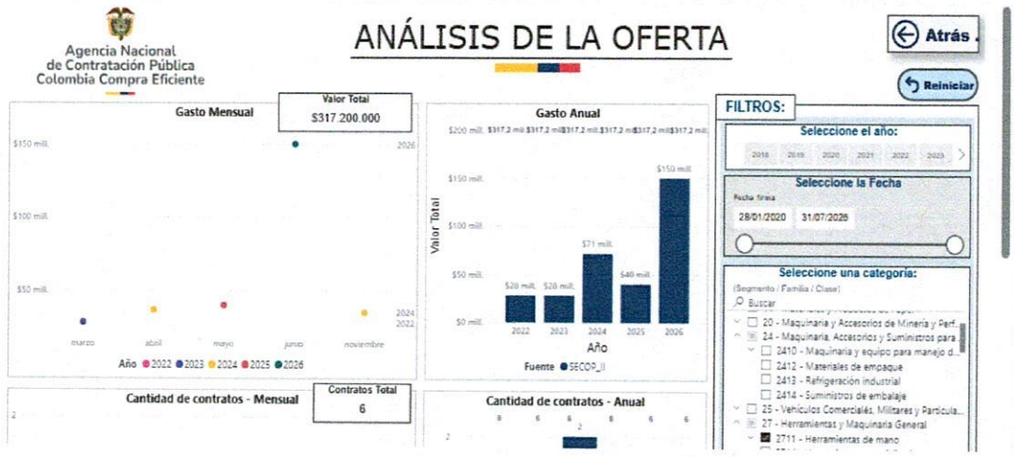
En resumen, la utilización de los códigos del UNSPSC para el análisis de la oferta según Colombia Compra Eficiente no es solo una formalidad, sino una herramienta esencial para lograr una contratación pública más eficiente, transparente, competitiva y que responda de manera efectiva a las necesidades de mitigación de la alerta epidemiológica por fiebre amarilla en el municipio de Melgar. Permite una mejor comprensión del mercado, facilita la toma de decisiones estratégicas y contribuye al uso óptimo de los recursos públicos.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	VALOR
47000000	47120000	47121800	47121804	Baldes para limpieza	$15.000.000
42000000	42280000	42281700	42281704	Limpiadores o detergentes para instrumentos	
49000000	49120000	49121500	49121508	Mosquiteros	
47000000	47130000	47131600	47131605	Cepillo de limpieza	
47000000	47120000	47121700	47121701	Bolsas de basuras	
42000000	42130000	42132200	42132203	Guantes de examen o para procedimientos quirúrgicos	
42000000	42130000	42131600	42131606	Máscaras quirúrgicas o de aislamiento para personal médico	
10000000	10190000	10191500	10191500	Pesticidas o repelentes de plagas	

1.1 **VENDEDOR**[3]

Para el análisis de la oferta se toma como referencia el departamento del Tolima y los códigos 47121804, 42281704. 49121508, 47131605, 24712101, 42132203, 42131606, 10191500

[3] https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta



Basada en los datos observados en la gráfica de **Análisis de la Oferta** (SECOP II) de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente:

CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA

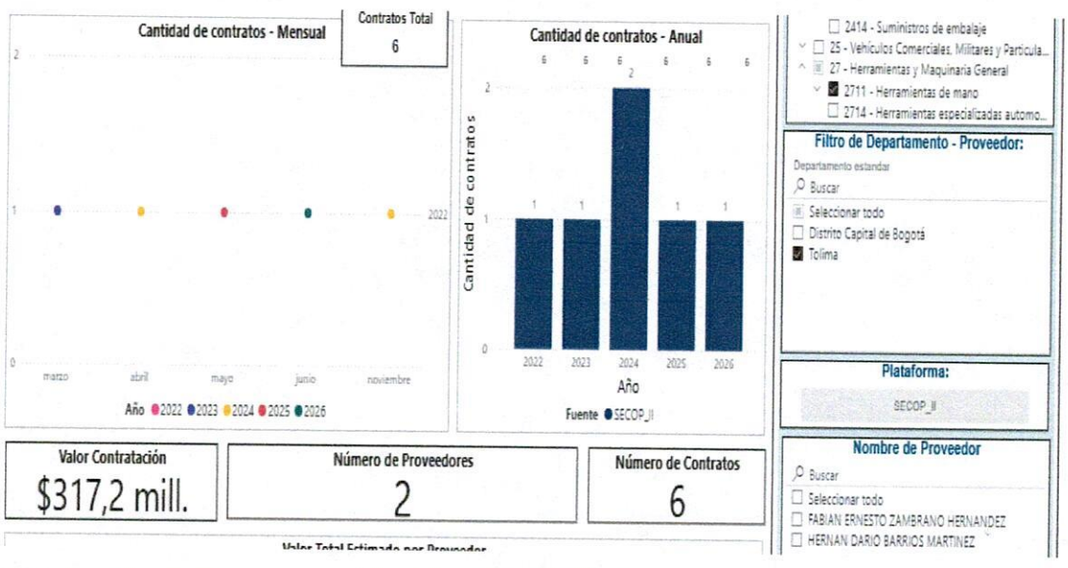
Del análisis de la información histórica y reciente de la oferta registrada en la plataforma SECOP II, visualizada en las gráficas de comportamiento anual y mensual, se concluye lo siguiente:

Evolución y Crecimiento del Gasto: Se observa un incremento significativo en el valor total contratado a lo largo de los años, destacando un valor acumulado total de **$317.200.000** distribuido en 6 contratos en total. Mientras que en los años 2022 y 2023 el comportamiento del gasto se mantuvo estable en un promedio de $28 millones anuales, se evidencia un crecimiento progresivo en 2024 ($71 millones) y un repunte notable para el año 2026, donde el valor asciende de forma pronunciada hasta los $150 millones en el mes de junio.

Comportamiento Temporal y Concentración: En cuanto a la distribución mensual y por vigencias, la contratación muestra una ejecución concentrada en periodos específicos (meses como marzo, abril, mayo, junio y noviembre de diferentes años), siendo el mes de junio de 2026 el punto más alto registrado tanto en el gasto mensual como en el impacto dentro de la vigencia actual.

Estabilidad en el Número de Contratos: A pesar de la fluctuación y el crecimiento exponencial en el valor económico de los recursos ejecutados, la cantidad de contratos se mantiene constante con un total de 6 procesos analizados en la serie, lo que denota que los incrementos presupuestales responden a contratos de mayor envergadura, alcance técnico o volúmenes de suministro más robustos para atender las necesidades de la entidad.

En resumen, los datos de la oferta reflejan una tendencia al alza en la asignación de recursos presupuestales para esta categoría en la vigencia 2026 en comparación con años anteriores, evidenciando la necesidad de planificar de manera estratégica las adquisiciones frente al crecimiento de la demanda institucional.



CONCLUSIÓN DE LA CANTIDAD DE CONTRATOS (ANUAL Y MENSUAL)

Del análisis de la distribución de los contratos según la plataforma SECOP II, visualizada en las gráficas de cantidad de contratos a nivel anual y mensual, se concluye lo siguiente:

Distribución Anual de los Contratos: Se registra un total histórico de **6 contratos** para la categoría analizada bajo el departamento de Tolima, los cuales se encuentran distribuidos de manera discontinua a lo largo de las vigencias: 1 contrato en el año 2022, 1 contrato en 2023, un pico de 2 contratos en el año 2024, 1 contrato en 2025 y 1 contrato en la vigencia 2026.
Comportamiento Temporal Mensual: La suscripción o firma de estos procesos se encuentra focalizada en meses específicos del calendario a lo largo de los años observados, registrándose eventos puntuales en los meses de **marzo** (2022), **abril** (2023 y 2024), **mayo** (2025), **junio** (2026) y **noviembre** (2024), lo que denota una contratación de carácter periódico o intermitente según las necesidades de la entidad.
Participación y Concentración de Proveedores: Con un total de contratación que asciende a $317,2 millones respaldado por 2 proveedores diferentes (Fabian Ernesto Zambrano Hernandez y Hernan Dario Barrios Martinez), se evidencia que la cantidad limitada de procesos (6 contratos en total) refleja una contratación especializada donde un grupo reducido de oferentes concentra la ejecución de los bienes o suministros requeridos en la región.

En resumen, la dinámica de la cantidad de contratos muestra una baja frecuencia anual de procesos pero con una focalización estratégica en meses clave de cada vigencia, manteniendo una oferta de proveedores acotada que centraliza la ejecución presupuestaria del sector analizado.



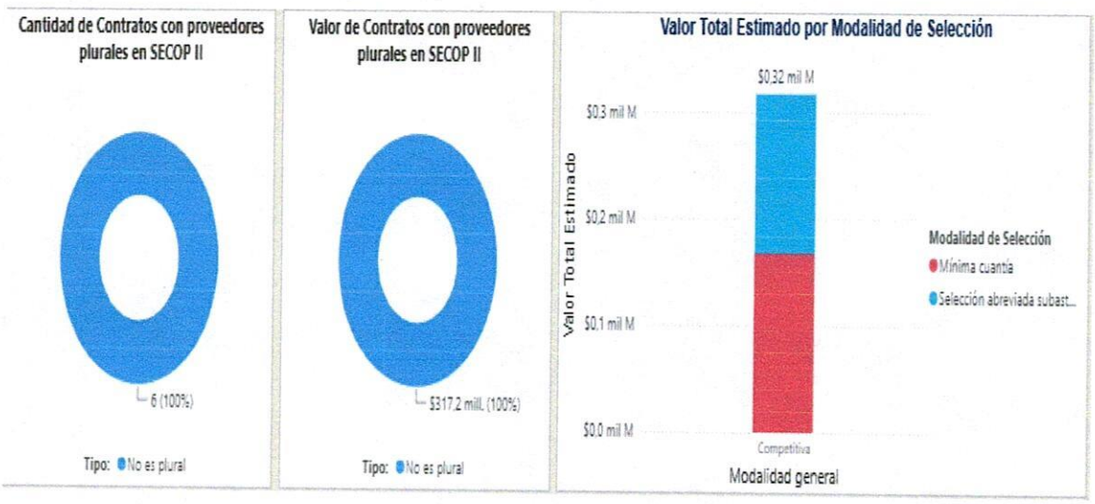
CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA POR PROVEEDOR

Del análisis de la distribución de la contratación por proveedor, visualizada en las gráficas de valor total estimado y número de contratos, se concluye lo siguiente:

Participación de Proveedores: La contratación analizada se concentra en dos únicos actores: **Hernán Darío Barrios Martínez** y **Fabián Ernesto Zambrano Hernández**.
Valor Total Estimado por Proveedor: El proveedor Hernán Darío Barrios Martínez concentra el mayor volumen financiero con un valor total estimado de $167 millones, mientras que Fabián Ernesto Zambrano Hernández registra un valor estimado de $150 millones.
Número de Contratos por Proveedor: En cuanto a la cantidad de procesos adjudicados, Hernán Darío Barrios Martínez encabeza la participación con 5 contratos, en tanto que Fabián Ernesto Zambrano Hernández cuenta con 1 contrato.

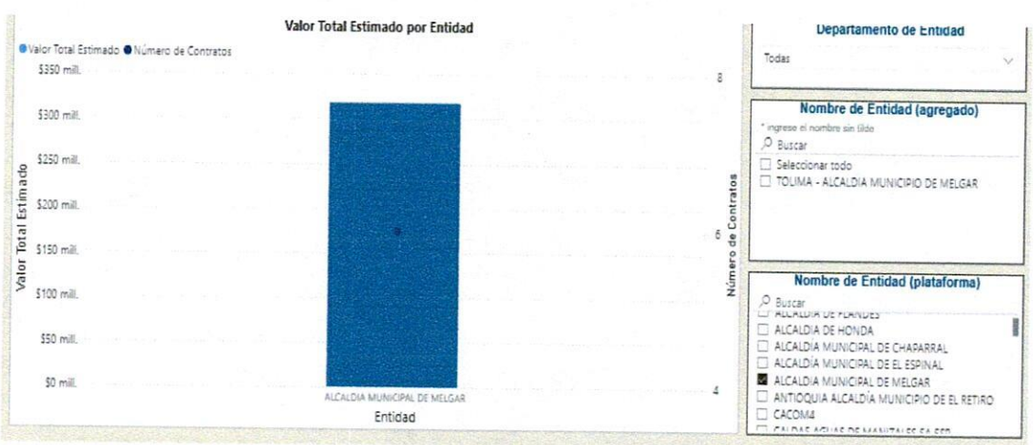
En resumen, aunque ambos proveedores manejan cifras de inversión cercanas (alrededor de $150 a $167 millones cada uno), se observa una asimetría en la frecuencia de adjudicación: Hernán Darío

Barrios Martínez concentra la mayor parte de los contratos en cuanto a número de procesos (5 de un total de 6), mientras que Fabián Ernesto Zambrano Hernández ejecuta un único contrato de mayor envergadura individual.



CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS POR PROVEEDORES PLURALES Y MODALIDAD DE SELECCIÓN

Del análisis de la contratación en plataforma SECOP II respecto a la pluralidad de oferentes y el desglose por modalidad de selección, visualizado en las gráficas, se concluye lo siguiente:
Pluralidad de Proveedores: El 100% de los contratos analizados (equivalente a los 6 contratos y a un valor total de $317,2 millones) se clasifica bajo el tipo "No es plural", lo que evidencia que la totalidad de los procesos se han adjudicado a proponentes singulares o unipersonales sin participación de consorcios o uniones temporales.
Modalidad de Selección Competitiva: En cuanto al valor total estimado por modalidad de selección general, los procesos se concentran en la modalidad competitiva, la cual agrupa un total de $0,32 mil M ($317,2 millones).
Desglose Interno por Modalidad: Dentro de la categoría competitiva, los recursos se distribuyen de manera equilibrada entre los procesos de Mínima cuantía (representados en la sección inferior de color rojo) y los procesos de Selección abreviada (representados en la sección superior de color azul).



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participaci
2711 - Herramientas de mano	1	$28.000.000	8,83%	1	$28.000.000	8,83%	2	$71.400.000	22,51%	1	$39.800.000	12,55%
Total	1	$28.000.000	8,83%	1	$28.000.000	8,83%	2	$71.400.000	22,51%	1	$39.800.000	12,55%

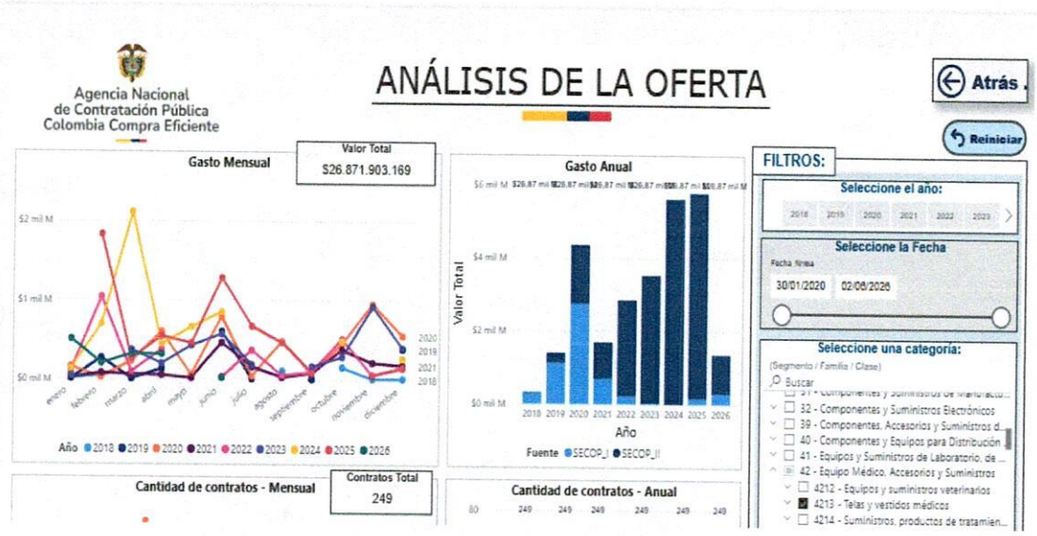
CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA POR ENTIDAD

Del análisis de la contratación agrupada por entidad y del comportamiento de la contratación por bienes y servicios (clasificador UNSPSC), visualizado en la gráfica, se concluye lo siguiente:

- **Concentración Institucional:** La totalidad de la contratación analizada está centralizada en la Alcaldía Municipal de Melgar, la cual agrupa el 100% de los recursos estimados (aproximadamente $317 millones) y la totalidad de los 6 contratos ejecutados en el periodo.
-
- **Comportamiento Histórico por Familia (UNSPSC):** A través de la tabla de comportamiento por bienes y servicios para la familia analizada, se evidencia la evolución anual de los recursos y su participación porcentual respecto al total:
-
 - **Año 2022:** 1 contrato por un valor de $28.000.000, representando una participación del 8,83%.
 - **Año 2023:** 1 contrato por un valor de $28.000.000, con una participación del 8,83%.
 - **Año 2024:** 2 contratos por un valor de $71.400.000, alcanzando una participación del 22,51%.
 - **Año 2025:** 1 contrato por un valor de $39.800.000, con una participación del 12,55%.

En resumen, los datos reflejan que la Alcaldía Municipal de Melgar es la única entidad contratante en este segmento, mostrando variaciones anuales en la inversión asignada que alcanzan su punto más alto en el año 2024, lo que evidencia la continuidad y el peso presupuestario de esta categoría en la gestión contractual del municipio.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	VALOR
42000000	42280000	42281700	42281704	Limpiadores o detergentes para instrumentos	
42000000	42130000	42132200	42132203	Guantes de examen o ara procedimientos quirúrgicos	
42000000	42130000	42131600	42131606	Mascaras quirúrgicas o de aislamiento para personal medico	

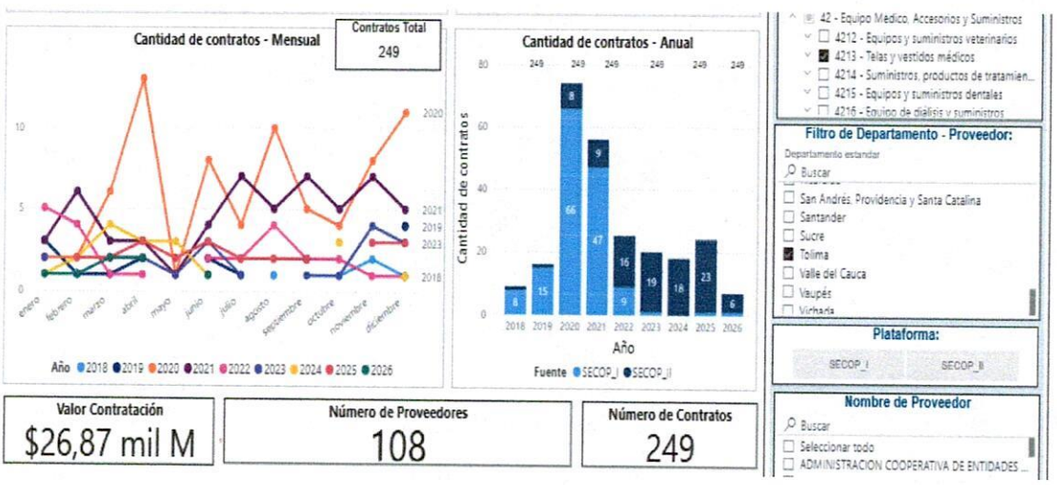


CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA (GASTO ANUAL, MENSUAL Y TOTAL)

Del análisis de la información de la plataforma de Colombia Compra Eficiente visualizada en la gráfica de contratación, se concluye lo siguiente:

Valor Total de la Contratación: Se registra un gasto acumulado total de $26.871.903.169 respaldado por un total de 249 contratos a lo largo de las vigencias analizadas.
Comportamiento del Gasto Anual: El gráfico de barras muestra la evolución del valor total por año, evidenciando un crecimiento significativo en las vigencias de 2024 y 2025, donde se alcanzan los mayores picos de inversión, contrastando con la ejecución parcial de la vigencia 2026. Asimismo, se observa la distribución entre fuentes (SECOP I y SECOP II), predominando esta última en los periodos recientes.
Dinámica del Gasto Mensual: Las líneas de tendencia mensual muestran que los picos de contratación se concentran principalmente en los meses de febrero, junio y noviembre de los

diferentes años analizados, lo que refleja un comportamiento estacional o periódico en la adjudicación de los recursos para esta categoría.

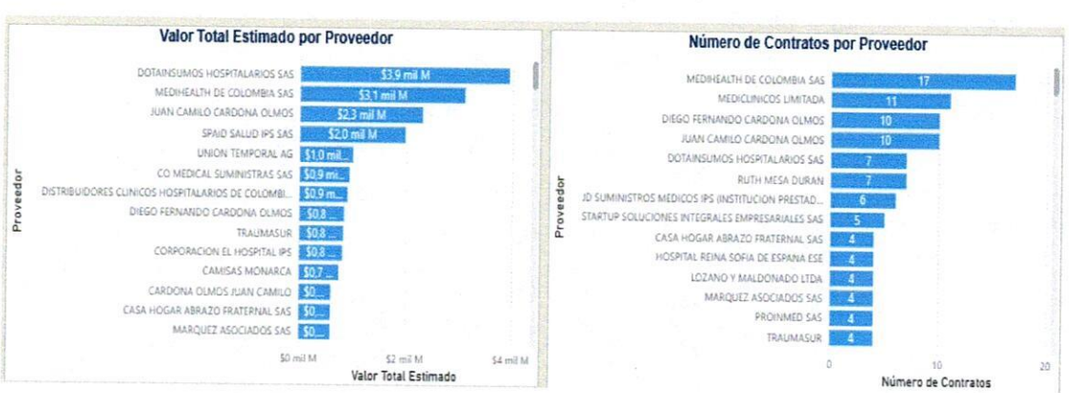


Conclusión General de la Contratación

Volumen Total de Contratos: El tablero registra un acumulado total de **249 contratos** distribuidos entre los diferentes años analizados.
Inversión Total: El valor global de la contratación asciende a $26,87 mil millones.
Participación de Proveedores: Se cuenta con la participación de un total de 108 proveedores diferentes involucrados en los procesos.
Comportamiento Temporal (Anual):

- ✓ El año **2020** presenta el pico más alto de contratos firmados (con un total de 74 contratos: 66 de SECOP I y 8 de SECOP II).
- ✓ Se observa una disminución y estabilización en la cantidad de contratos en los años posteriores (2022 a 2025).

Distribución por Plataformas: Existe participación tanto de la plataforma SECOP I como de SECOP II, siendo SECOP I la que concentra la mayor cantidad de registros en los años de mayor volumen (como 2020 y 2021).



Conclusiones por Proveedor (Valor y Número de Contratos)

Liderazgo en Valor Total Estimado:

- ✓ DOTAINSUMOS HOSPITALARIOS SAS encabeza la inversión con un total estimado de $3,9 mil millones.
- ✓ Le sigue de cerca MEDIHEALTH DE COLOMBIA SAS con $3,1 mil millones, JUAN CAMILO CARDONA OLMOS con $2,3 mil millones, y SPAID SALUD IPS SAS con $2,0 mil millones.

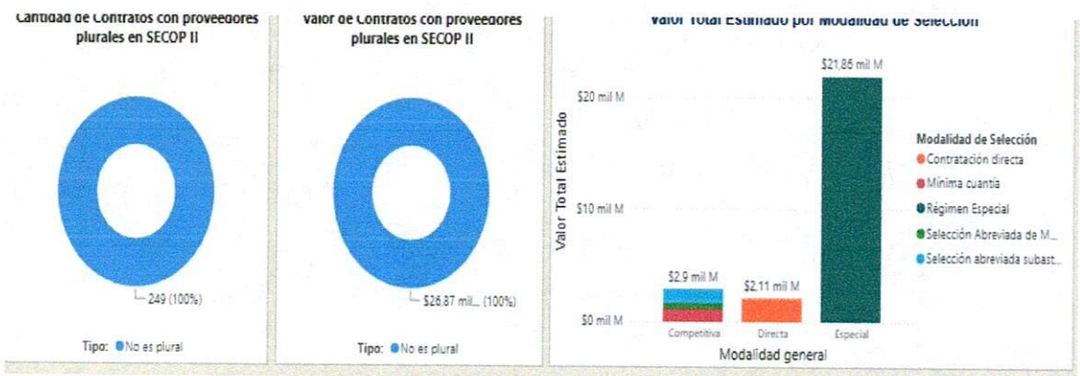
Liderazgo en Número de Contratos:

- ✓ MEDIHEALTH DE COLOMBIA SAS registra la mayor cantidad de contratos adjudicados, con un total de 17.

- ✓ Le siguen MEDICLINICOS LIMITADA con 11 contratos, y los proveedores DIEGO FERNANDO CARDONA OLMOS y JUAN CAMILO CARDONA OLMOS con 10 contratos cada uno.

Relación entre Volumen y Monto:

- ✓ Se observa que proveedores como MEDIHEALTH DE COLOMBIA SAS destacan tanto por tener el mayor número de contratos como por ocupar los primeros puestos en valor económico.
- ✓ Por otro lado, DOTAINSUMOS HOSPITALARIOS SAS, a pesar de tener un número menor de contratos (7 registrados en el gráfico de cantidad), concentra el mayor valor económico total del listado, lo que indica contratos de mayor cuantía unitaria.



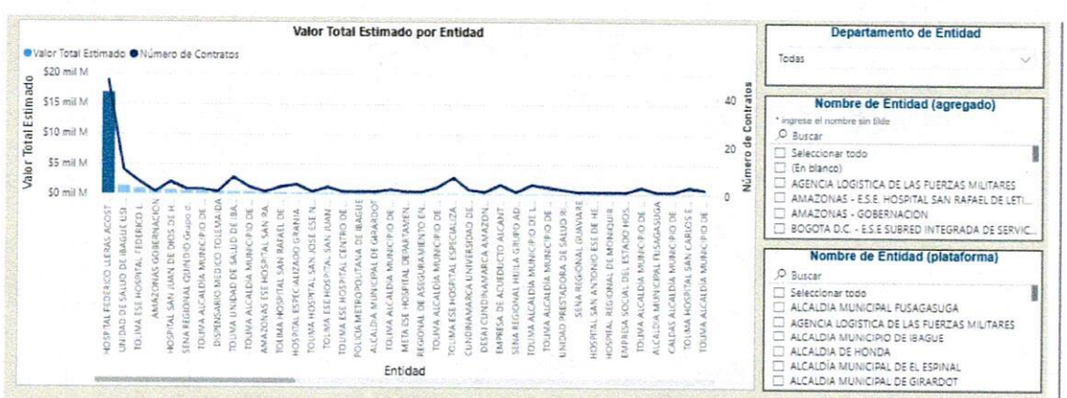
Conclusiones sobre Proveedores Plurales y Modalidad de Selección

Pluralidad de Proveedores en SECOP II:

Tanto la cantidad de contratos (249 contratos) como el valor total ($26,87 mil millones) se concentran en un 100% en la categoría "No es plural", lo que indica que la contratación analizada se ha realizado de manera unipersonal o con proveedores singulares, sin participación de consorcios o uniones temporales bajo esta visualización.

Valor Total Estimado por Modalidad de Selección:

La modalidad de Régimen Especial concentra la inmensa mayoría del presupuesto con un valor estimado de $21,86 mil millones.
La categoría Competitiva alcanza los $2,9 mil millones (agrupando mínina cuantía, selección abreviada de menor cuantía y subasta).
La Contratación Directa registra un valor total estimado de $2,11 mil millones.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2018			2019			2020			20	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valo
⊞ 4213 - Telas y vestidos médicos	4	$259.825.410	0,97%	12	$1.002.204.964	3,73%	69	$4.220.108.775	15,70%	52	$1.460.0
⊞ 4228 - Productos para la esterilización médica	5	$65.009.031	0,24%	4	$384.418.200	1,43%	5	$141.522.265	0,53%	4	$227.3
Total	9	$324.834.441	1,21%	16	$1.386.623.164	5,16%	74	$4.361.631.040	16,23%	56	$1.687.4

Conclusiones por Entidad y Clasificación UNSPSC

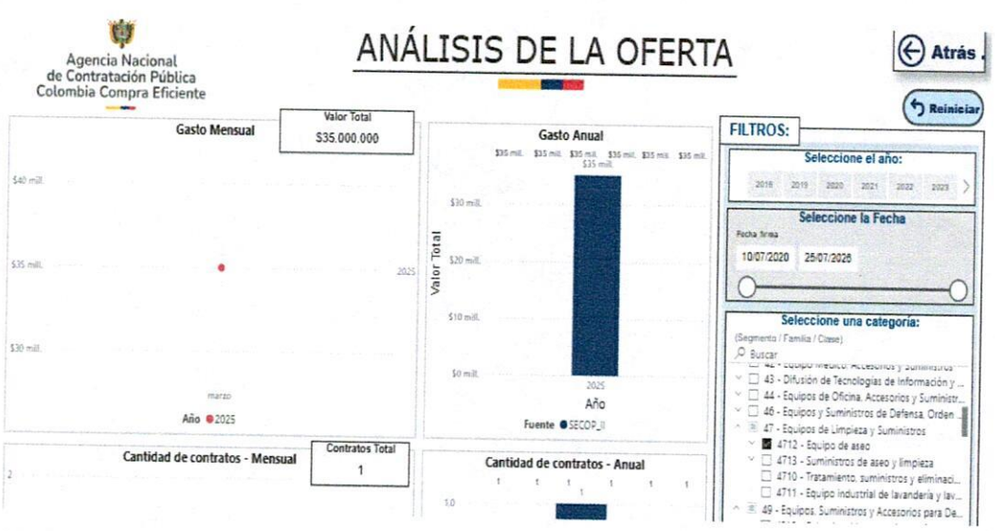
Concentración del Valor por Entidad:

El gráfico superior (Valor Total Estimado por Entidad) muestra un pico sumamente marcado en la primera entidad del eje, HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA, el cual concentra tanto el mayor valor total estimado como el mayor número de contratos de todo el listado. Las demás entidades muestran valores considerablemente menores en comparación con este líder principal.

Comportamiento por Bienes y Servicios (Clasificador UNSPSC):

La tabla anterior evidencia el comportamiento de dos familias principales: 4213 - Telas y vestidos médicos y 4228 - Productos para la esterilización médica.
Crecimiento en 2020: La familia *4213 - Telas y vestidos médicos* experimentó un salto significativo en 2020, alcanzando 69 contratos y un valor de $4.220.108.775 (representando el 15,70% de participación), siendo el año de mayor dinamismo para este rubro.
Tendencia General: La familia de telas y vestidos médicos mantiene un volumen de contratación y valores consistentemente superiores a los de productos para esterilización médica a lo largo de los años presentados.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	VALOR
47000000	47120000	47121800	47121804	Baldes para limpieza	$15.000.000
49000000	49120000	49121500	49121508	Mosquiteros	



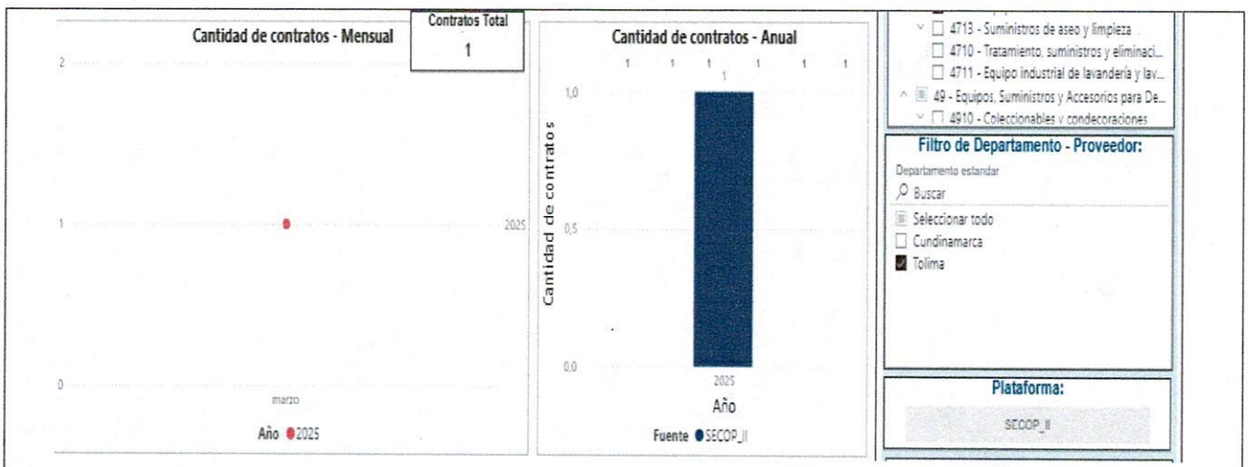
Conclusiones del Análisis de la Oferta

- Resumen Global: El tablero registra un total de 1 contrato por un valor total de $35.000.000, proveniente de la plataforma SECOP II.
- Comportamiento Temporal:

 Toda la actividad registrada se concentra en el año 2025.
 Específicamente, el movimiento se ubica en el mes de marzo de 2025, donde se visualiza tanto el punto de gasto mensual como el contrato único del periodo.

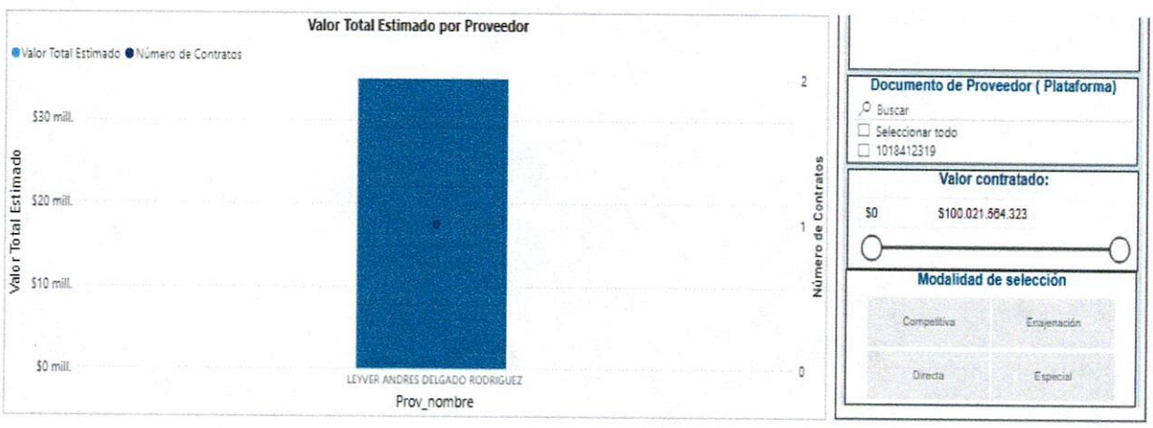
- Filtros y Categorización:

 El análisis está acotado mediante los filtros laterales, enfocándose en la categoría de Equipos de Limpieza y Suministros (específicamente seleccionando *Equipo de aseo* y *Suministros de aseo y limpieza* bajo el código UNSPSC respectivo**).**



Conclusiones del Tablero (Cantidad de Contratos y Filtros)

- Volumen Total de Contratos: El tablero registra un total acumulado de 1 contrato (Contratos Total: 1).
- Comportamiento Temporal:
 Mensual: La gráfica de cantidad mensual muestra un único registro ubicado en el mes de marzo del año 2025.
 Anual: La gráfica de cantidad anual confirma que el único contrato registrado pertenece al año 2025, proveniente de la plataforma SECOP II.
- Filtros Aplicados:
 En el panel lateral se observa seleccionado el departamento de **Tolima** bajo el filtro de departamento de proveedor.
 La plataforma activa para este registro es **SECOP II**.

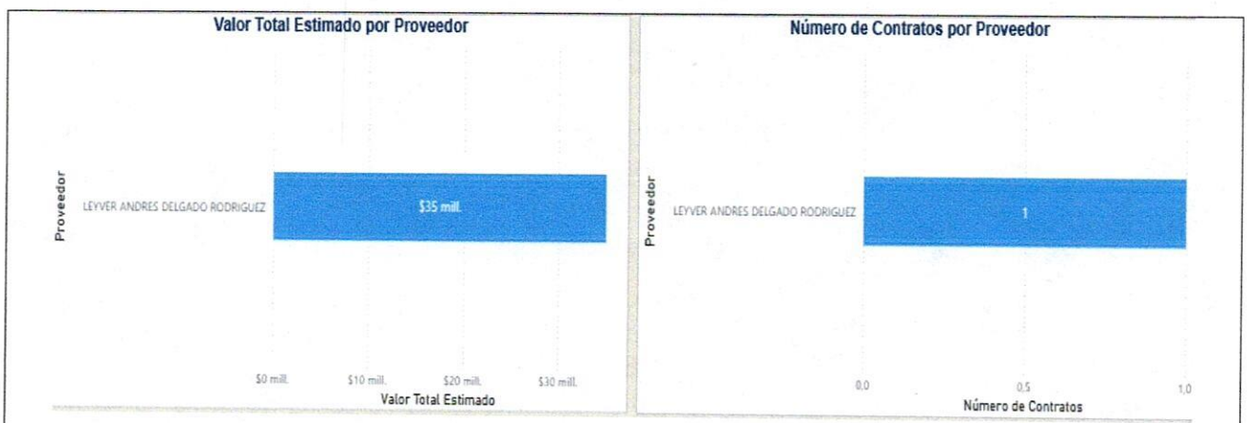


Conclusiones del Proveedor (Valor Total Estimado y Número de Contratos)

Proveedor Evaluado: La gráfica muestra la información correspondiente al proveedor LEYVER ANDRES DELGADO RODRIGUEZ.
Número de Contratos: Se registra un total de 1 contrato para este proveedor (indicado por el punto azul en el nivel de 1 en el eje derecho).
Valor Total Estimado: El valor monetario estimado de dicho contrato se sitúa en la franja cercana a los $35 millones en el eje izquierdo.

Filtros Aplicados:

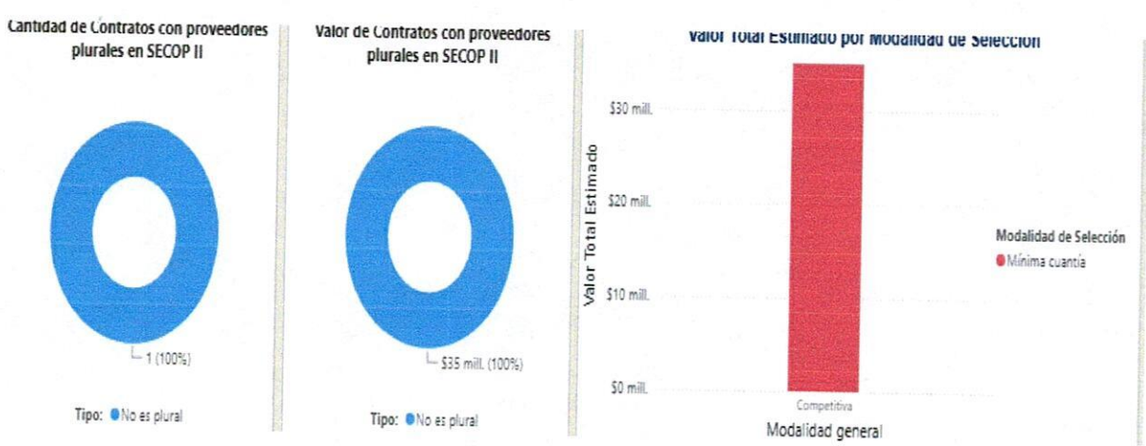
En el panel lateral se observa activo el documento de proveedor correspondiente al número 1018412319.
El rango de valor contratado y las modalidades de selección (Competitiva, Enajenación, Directa, Especial) se encuentran configuradas dentro de los parámetros de filtrado del reporte.



Conclusiones por Proveedor (Valor Total Estimado y Número de Contratos)

- Proveedor Analizado: La información corresponde en su totalidad al proveedor LEYVER ANDRES DELGADO RODRIGUEZ.
- Valor Total Estimado: El monto acumulado de los contratos para este proveedor asciende a $35 millones.
- Número de Contratos: Se registra un total de 1 contrato adjudicado a este proveedor.

Asignación Contractual Individual: El tablero de control evidencia que toda la actividad financiera y operativa reflejada en este segmento corresponde de manera unívoca al contratista Leyver Andrés Delgado Rodríguez, descartando la presencia de otros oferentes en este corte específico de datos.
Magnitud de la Inversión: El monto total estimado asignado asciende exactamente a $35 millones, reflejando la cuantía individual destinada a la ejecución de las obligaciones contractuales pactadas.
Volumen y Eficiencia Operativa: Se registra un volumen de 1 contrato en el período evaluado, lo que demuestra una relación directa de uno a uno entre el compromiso formal adquirido y la adjudicación presupuestal gestionada a través de la plataforma pública.
Trazabilidad y Control: La vinculación de este registro mediante el documento de identificación del proveedor permite asegurar la transparencia y el seguimiento puntual dentro de los filtros del sistema de contratación estatal.



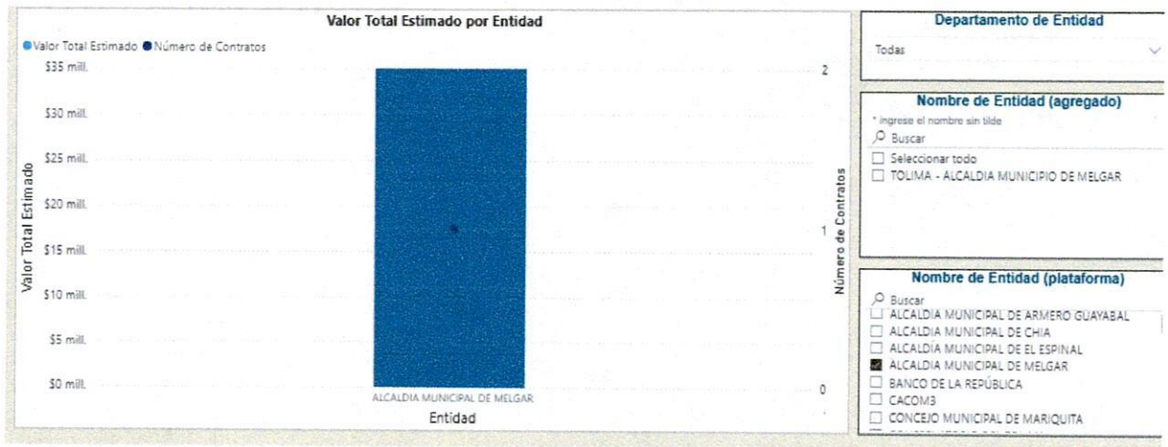
Análisis de Proveedores Plurales y Modalidad de Selección

Comportamiento de la Pluralidad en SECOP II:

Tanto la cantidad de contratos (1 contrato registrado, equivalente al 100%) como el valor total estimado ($35 millones, equivalente al 100%) se concentran de forma absoluta en la categoría "No es plural".
Esta distribución indica una adjudicación de carácter individual o singular, sin la participación de estructuras asociativas o consorciales en este segmento analizado.

Valor Total Estimado por Modalidad de Selección:

La modalidad general Competitiva concentra la totalidad de los recursos visualizados. Específicamente, dentro de las subcategorías de selección, destaca de manera unívoca la figura de Mínima Cuantía, abarcando el monto total estimado de los recursos expuestos en el reporte.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4712 - Equipo de aseo	1	$35.000.000	100,00%	1	$35.000.000	100,00%
Total	**1**	**$35.000.000**	**100,00%**	**1**	**$35.000.000**	**100,00%**

Análisis de Contratación por Entidad y Clasificación UNSPSC

Asignación por Entidad:

El gráfico superior (Valor Total Estimado por Entidad) muestra de manera exclusiva los registros correspondientes a la Alcaldía Municipal de Melgar.
Se evidencia un total de 1 contrato adjudicado por esta entidad, con un valor total estimado que asciende a los $35 millones.
Comportamiento por Bienes y Servicios (Clasificador UNSPSC):

La tabla inferior detalla el comportamiento para el año 2025, abarcando la familia de bienes y servicios 4712 - Equipo de aseo.
Se registra exactamente 1 contrato para esta categoría, representando un valor de $35.000.000 y una participación del 100% dentro de este filtro específico del tablero.

1.2 COMPRAS PÚBLICAS

Conforme al numeral 8 del Artículo 33 DE LA LEY 2069, ¿se tuvo en cuenta a empresas MiPymes en el respectivo estudio de sector?

Sí__ / No_ x__

¿Cuántos proveedores en total consultó, y de esos, cuántos eran MiPymes?

CANT	PROVEEDORES	NIT / CC	UBICACIÓN	TAMAÑO DE EMPRESA	TIPO DE ORGANIZACIÓN
1	BLANQUITA SOLUCIONES	9014101837	CR 24 5 500 LOCAL 3 BARRIO CENTRO MELGAR - TOLIMA	PEQUEÑA EMPRESA	N/A
2	C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	900954717-0	CR 1 CL 88 CONJUNTO PORTOBELLO TORRE 2 APT 303 MELGAR-TOLIMA	PEQUEÑA EMPRESA	N/A
3	OUR MULTISERVICE COMPANY SAS	900496796-7	FINCA ÚEBLO NUEVO CDA LA	5	N/A

			TRINA LIBANO - TOLIMA		

Realizada las consultas en las plataformas electrónicas de la agencia nacional de contratación pública Colombia Compra Eficiente, se obtuvo lo siguiente:

Lo anterior, evidencia el cumplimento de lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1955 de 2019, Ley 2022 de 2020, Ley 2069 de 2020, Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 310 de 2021.

Dinámica de producción, distribución y entrega

El proceso de producción, distribución y entrega de los elementos para la gestión y promoción de barreras de prevención varía según las características técnicas de los insumos requeridos en salud pública. Sin embargo, generalmente sigue estos pasos:

1. **DINÁMICA DE PRODUCCIÓN:**

FABRICACIÓN ESPECIALIZADA: Estos insumos generalmente son producidos por empresas especializadas que cumplen con los estándares de calidad y las normativas sanitarias exigidas para el sector salud. La producción a menudo involucra especificaciones claras para garantizar la durabilidad y efectividad del material de promoción.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RIGUROSAS: La producción se realiza bajo especificaciones técnicas muy detalladas definidas por la Secretaría de Salud municipal en el marco del proyecto de salud pública, asegurando que los elementos cumplan con los requerimientos necesarios para su uso en campo.
CONTROL DE CALIDAD EXHAUSTIVO: Los fabricantes implementan rigurosos procesos de control de calidad en cada etapa de la producción para garantizar que los suministros cumplan cabalmente con las especificaciones técnicas y fichas aprobadas.
VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN: La producción se planifica en función de la demanda estimada y la población objeto establecida en las acciones del proyecto. Los contratos de suministro suelen fijar los volúmenes requeridos y los plazos de entrega oportunos.

2. **DINÁMICA DE DISTRIBUCIÓN:**

CANALES DIRECTOS: La distribución se realiza directamente desde las instalaciones del proveedor o fabricante hasta la entidad encargada de su recepción, en este caso, la Secretaría de Salud de Melgar, asegurando una entrega eficiente para la ejecución del proyecto.
ALMACENAMIENTO ADECUADO: Los insumos y elementos de promoción requieren un almacenamiento adecuado y controlado para evitar deterioros, humedad o pérdidas, garantizando su óptimo estado hasta el momento de su entrega a la comunidad o a los equipos de trabajo.
LOGÍSTICA OPORTUNA: El transporte de estos materiales requiere una logística planificada para proteger su integridad y asegurar que lleguen en perfectas condiciones a los puntos de distribución o brigadas de salud.

3. **DINÁMICA DE ENTREGA:**

ENTREGAS PROGRAMADAS: La entrega de los elementos se realiza generalmente de acuerdo con un cronograma preestablecido en el contrato de suministro, respondiendo a la planeación de las actividades de prevención y promoción frente a la alerta epidemiológica por fiebre amarilla.
VERIFICACIÓN Y RECEPCIÓN: Al momento de la entrega, se lleva a cabo un riguroso proceso de verificación por parte de la supervisión para asegurar que la cantidad, calidad y especificaciones de los insumos coinciden con lo solicitado. Se levantan las actas de recepción correspondientes.
CUSTODIA Y CONTROL DE INVENTARIO: Una vez recibidos, los elementos pasan a custodia de la Secretaría de Salud y se incorporan al sistema de control de inventario institucional para gestionar su distribución y asegurar la trazabilidad.
ENTREGA A LAS ZONAS DE INTERVENCIÓN: Finalmente, los suministros se distribuyen y aplican en las áreas o población objeto de acuerdo con la estrategia operativa definida para la mitigación de la alerta epidemiológica.

En resumen, la dinámica de producción, distribución y entrega de estos elementos de salud pública se caracteriza por:

Producción especializada y ajustada a los requerimientos técnicos del proyecto.
Distribución directa y almacenamiento adecuado para la preservación de los insumos.
Entregas programadas con verificación, recepción formal y estricto control de inventario.

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA[4]

El análisis de la demanda para el suministro de elementos para la gestión y promoción de barreras de prevención frente a la alerta epidemiológica por fiebre amarilla (en el marco de las acciones del proyecto de salud pública del municipio de Melgar) según los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, su importancia radica en los siguientes puntos clave:

1. Las cantidades establecidas en el cuadro técnico del suministro guardan estricta proporcionalidad y correspondencia directa con la cobertura de los hogares objeto de atención y las actividades de control físico, saneamiento básico intradomiciliario y barreras de protección personal
2. Las cantidades estipuladas en una (1) unidad dentro del cuadro de especificaciones o ficha técnica del proceso se establecen única y exclusivamente como cantidades de referencia unitaria para efectos de la evaluación económica, comparación de propuestas y adjudicación en la modalidad de Mínima Cuantía, en cumplimiento del principio de transparencia y objetividad.
3. Las cantidades definitivas para entregar serán fijadas según las necesidades operativas hasta agotar el presupuesto oficial contratado

ITEM	DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD
1	**REPELENTE DE INSECTOS:** Repelente de insectos de uso tópicos, presentación de 120 ml	unidad (120 m)	1
2	**BALDE PLASTICO:** Balde plásticos con capacidad de 6 litros, con manijas ergonómicas y materia resistente	unidad (6 lt)	1
3	**DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS.** Detergente en polvo para uso doméstico, presentación de 125 gr	unidad (125 g)	1
4	**TOLDILLO MOSUITERO PARA CAMA DOBLE:** Dimensiones aproximadas de 190 x 140 cm, elaborado en material resistente	unidad	1
5	**CEPILLO PLASTICO DE MANO:** Con cerdas plásticas rígidas de alta resistencia y mango ergonómico apto ara labores de limpieza	unidad	1
6	**BOLSA DE ESIDUOS COLOR VERDE:** Medidas 90 x 110 cm, presentación en rollo por 10 unidades	rollo x 10 unidades	1
7	**TAPABOCAS DESECHABLES:** De tres capas o equivalentes, con empaque individual, presentación en caja por 100 unidades	caja por 100 unidades	1
8	**GUANTES DE LATEX:** Para uso general, presentación en caja por 100 unidades	caja por 100 unidades	1

Baldes plásticos, Detergente en polvo, Cepillos de mano y Bolsas de residuos : Están dimensionados para cubrir de forma exacta y unitaria a los **380 hogares** identificados en las zonas de riesgo. Estos elementos son insumos esenciales para la estrategia comunitaria de lavado, cepillado y almacenamiento seguro de pilas, tanques y albercas (eliminación de criaderos de larvas), así como para la adecuada disposición de residuos sólidos que puedan acumular agua dentro de las viviendas.

[4] https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

Toldillos mosquiteros para cama doble: Se destinan como barrera física de protección directa para los miembros de los hogares con mayor vulnerabilidad o exposición en los sectores y veredas priorizadas por la alerta epidemiológica.

Repelentes de insectos de uso tópico: Asignados directamente a los integrantes de las familias de los sectores más vulnerables para su protección personal y prevención de picaduras.

Tapabocas desechables (cajas x 100) y Guantes de látex cajas x 100): Suministrados para garantizar la protección e higiene de los habitantes de los hogares durante la ejecución de las labores comunitarias de limpieza, lavado de tanques y manejo de los elementos de saneamiento básico entregados.

Suficiencia y Justificación del Presupuesto Oficial ($15.000.000)

El presupuesto oficial fijado en la suma de $15.000.000 se fundamenta en el análisis del sector y en la cotización de precios corrientes de mercado en el municipio de Melgar y la región. Los recursos garantizan la adquisición de la totalidad de los ítems descritos cumpliendo con las especificaciones técnicas de calidad, resistencia y funcionalidad requeridas para contrarrestar la alerta epidemiológica en los 380 hogares beneficiarios, asegurando la optimización de los recursos públicos y cubriendo costos directos, indirectos, transporte, empaque e impuestos a los que haya lugar

4. **PLANIFICACIÓN EFICIENTE DE LAS ADQUISICIONES:**

DIMENSIONAMIENTO CORRECTO DE LAS NECESIDADES: El análisis de la demanda permite a la **Secretaría de Salud de Melgar** comprender la magnitud real de la población objeto y las zonas de intervención que se proyecta cubrir durante el periodo de ejecución del proyecto. Esto se traduce en una estimación precisa de la cantidad de cada tipo de insumo necesario, evitando compras insuficientes o excesivas.

OPTIMIZACIÓN DE INVENTARIOS: Al conocer la demanda y el cronograma de entrega, se pueden gestionar los inventarios de manera más eficiente, reduciendo los costos de almacenamiento y el riesgo de deterioro u obsolescencia de los materiales sanitarios.

PROGRAMACIÓN OPORTUNA DE LAS COMPRAS: Un análisis de la demanda ayuda a anticipar los momentos críticos de mayor necesidad de intervención en campo, permitiendo programar los procesos de contratación de manera oportuna y evitar interrupciones en la ejecución de las acciones de prevención frente a la fiebre amarilla.

5. **ELABORACIÓN DE UN PRESUPUESTO PRECISO:**

ESTIMACIÓN REAL DE LOS COSTOS: Con una proyección clara de la demanda y de los volúmenes de insumos requeridos, se puede elaborar un presupuesto oficial más preciso para la adquisición de estos materiales, facilitando la asignación adecuada de recursos en el marco del proyecto.

JUSTIFICACIÓN DEL GASTO: Un análisis de la demanda sólida respalda la solicitud de recursos presupuestales, justificando técnica y financieramente la cantidad de elementos que se necesitan para atender la alerta epidemiológica y proteger a la comunidad.

6. **DISEÑO EFICAZ DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

DEFINICIÓN CLARA DE LAS ESPECIFICACIONES: El conocimiento detallado de la demanda y de las características de los insumos requeridos (calidad, especificaciones técnicas, cantidades) permite definir condiciones claras y precisas en los documentos del proceso de contratación.

SELECCIÓN ADECUADA DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: La magnitud de la demanda y el valor estimado de la contratación influyen en la selección de la modalidad de contratación más adecuada conforme a la normatividad vigente y los lineamientos de la contratación estatal.

EVALUACIÓN OBJETIVA DE LAS OFERTAS: Al tener claridad sobre las necesidades reales, se pueden establecer criterios de evaluación objetivos que permitan seleccionar la oferta que mejor satisfaga la demanda en términos de calidad, cantidad, oportunidad y precio.

7. **MEJORA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA SALUD PÚBLICA:**

CONTINUIDAD EN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN: Una planificación basada en el análisis de la demanda asegura que siempre haya disponibilidad de los elementos necesarios para las brigadas y campañas de promoción, evitando retrasos o suspensiones en la mitigación del riesgo epidemiológico.

OPORTUNIDAD EN LA INTERVENCIÓN: Al contar con los suministros adecuados en el momento preciso, se agiliza la respuesta institucional, logrando un impacto efectivo en la contención de la fiebre amarilla en el municipio.

8. **CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE:**

MEJORES PRÁCTICAS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA: Colombia Compra Eficiente promueve la realización de estudios y análisis de la demanda como una etapa fundamental para una contratación pública eficiente, transparente y que genere valor por el dinero público invertido.

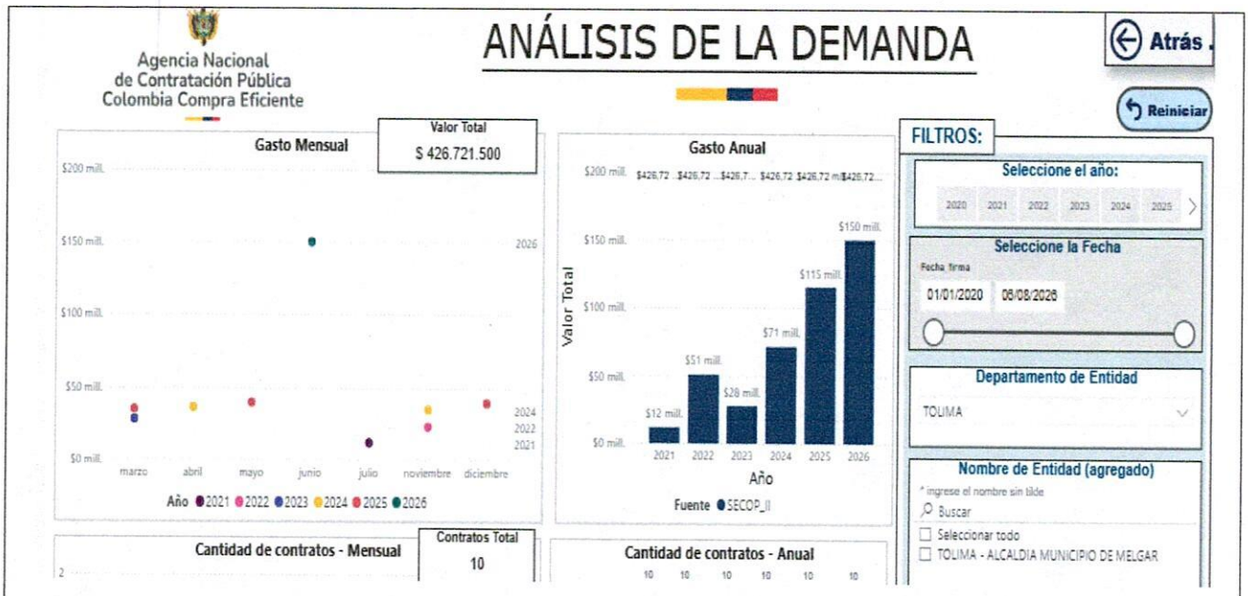
USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS: Un análisis de la demanda bien realizado contribuye al uso eficiente de los recursos del Estado al evitar adquisiciones innecesarias o inoportunas que no respondan a las prioridades reales del sector salud.

En resumen, realizar un análisis de la demanda de estos elementos de prevención y promoción en salud pública según los lineamientos de Colombia Compra Eficiente es crucial para una gestión eficiente de las adquisiciones, una planificación presupuestal precisa, un diseño eficaz del proceso de contratación y, en última instancia, para garantizar una respuesta oportuna y de calidad frente a la alerta epidemiológica por fiebre amarilla en beneficio de los habitantes de Melgar.

Se toma como referencia el Municipio de Melgar – Tolima para hacer el análisis de la demanda:

Puntos Específicos:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	VALOR
47000000	47120000	47121800	47121804	Baldes para limpieza	$15.000.000
42000000	42280000	42281700	42281704	Limpiadores o detergentes para instrumentos	
49000000	49120000	49121500	49121508	Mosquiteros	
47000000	47130000	47131600	47131605	Cepillo de limpieza	
47000000	47120000	47121700	247121701	Bolsas de basuras	
42000000	42130000	42132200	42132203	Guantes de examen o ara procedimientos quirúrgicos	
42000000	42130000	42131600	42131606	Mascaras quirúrgicas o de aislamiento para personal medico	
10000000	10190000	10191500	10191500	Pesticidas o repelentes de plagas	



A partir de la información visualizada en la gráfica de "Análisis de la Demanda" de la Agencia Nacional de Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente) con los filtros aplicados para el departamento de Tolima y la entidad seleccionada, se pueden extraer las siguientes conclusiones principales:

9. Resumen Financiero Global

Valor Total de la Contratación: El acumulado del gasto total registrado en el período seleccionado asciende a $426.721.500 pesos.
Cantidad Total de Contratos: Se registra un total de 10 contratos en el consolidado general.

10. Comportamiento del Gasto Anual

Evolución Temporal (2021 - 2026): El gráfico de barras de *Gasto Anual* muestra un crecimiento sostenido en la inversión a lo largo de los años, pasando de valores iniciales bajos en 2021 ($12 millones) hasta alcanzar el punto más alto en el año 2026 con $150 millones.

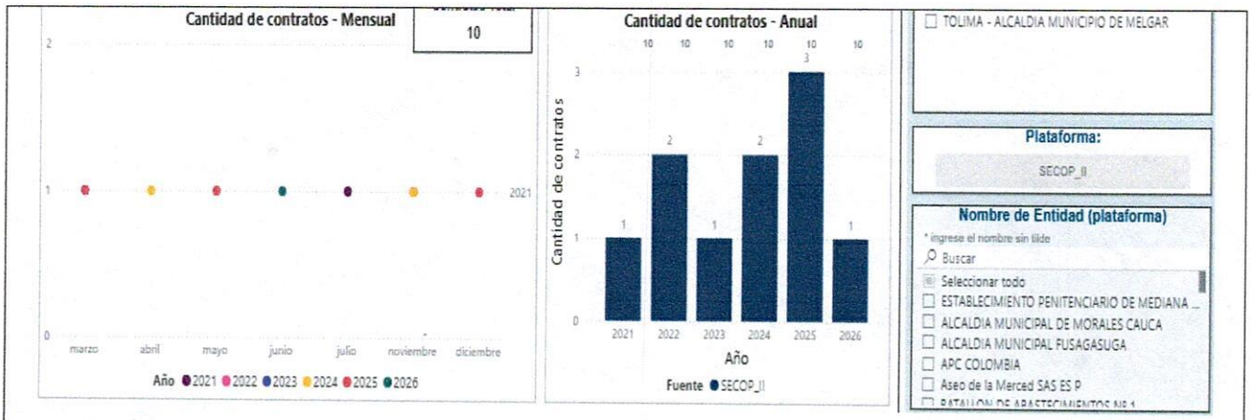
Comparativa Anual:
2021: $12 millones
2022: $51 millones
2023: $28 millones
2024: $71 millones
2025: $115 millones
2026: $150 millones

11. Comportamiento del Gasto Mensual

Concentración Estacional: El gráfico de *Gasto Mensual* evidencia que la mayor parte de la actividad de contratación se concentra en meses específicos como marzo, abril, mayo, noviembre y diciembre distribuidos entre los años 2021 y 2024.
Pico del Año 2026: Se destaca un único punto de gasto relevante para el año 2026 ubicado en el mes de junio, el cual concentra un valor superior a los $150 millones, empujando de manera significativa el consolidado anual de ese período.

12. Parámetros de Filtro Aplicados

Ámbito Geográfico: Los datos corresponden exclusivamente al departamento de Tolima.
Rango de Fechas: La consulta contempla los registros desde el 01/01/2020 hasta el 08/08/2026.



A partir de los gráficos de Cantidad de Contratos (Mensual y Anual) presentados en la imagen, se pueden extraer las siguientes conclusiones sobre la contratación:

1. Consolidado Total

Total de Contratos: El acumulado general de contratos registrados en el período analizado es de 10 contratos.

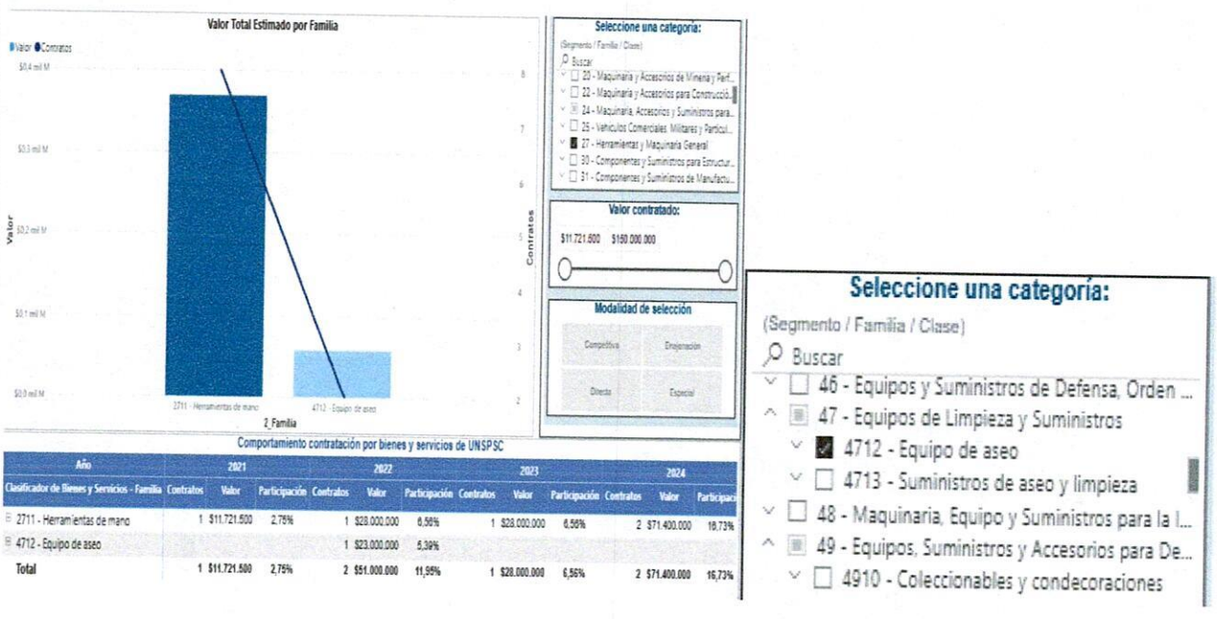
2. Comportamiento Anual de la Cantidad de Contratos

Distribución por Año: La gráfica de barras de *Cantidad de contratos - Anual* muestra cómo se han adjudicado los contratos año tras año:

- ✓ 2021: 1 contrato
- ✓ 2022: 2 contratos
- ✓ 2023: 1 contrato
- ✓ 2024: 2 contratos
- ✓ 2025: 3 contratos (representa el año con mayor volumen de contratación)
- ✓ 2026: 1 contrato

3. Comportamiento Mensual

Dispersión Estacional: El gráfico de *Cantidad de contratos - Mensual* refleja que los contratos se encuentran distribuidos de manera puntual en distintos meses a lo largo de los años registrados, destacándose meses como marzo, abril, mayo, junio, julio, noviembre y diciembre, con una frecuencia general de 1 contrato por registro mensual visualizado.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023			2024		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participaci
2711 - Herramientas de mano	1	$11.721.500	2,76%	1	$28.000.000	6,56%	1	$28.000.000	6,56%	2	$71.400.000	16,73%
4712 - Equipo de aseo				1	$23.000.000	5,39%						
Total	1	$11.721.500	2,75%	2	$51.000.000	11,95%	1	$28.000.000	6,56%	2	$71.400.000	16,73%

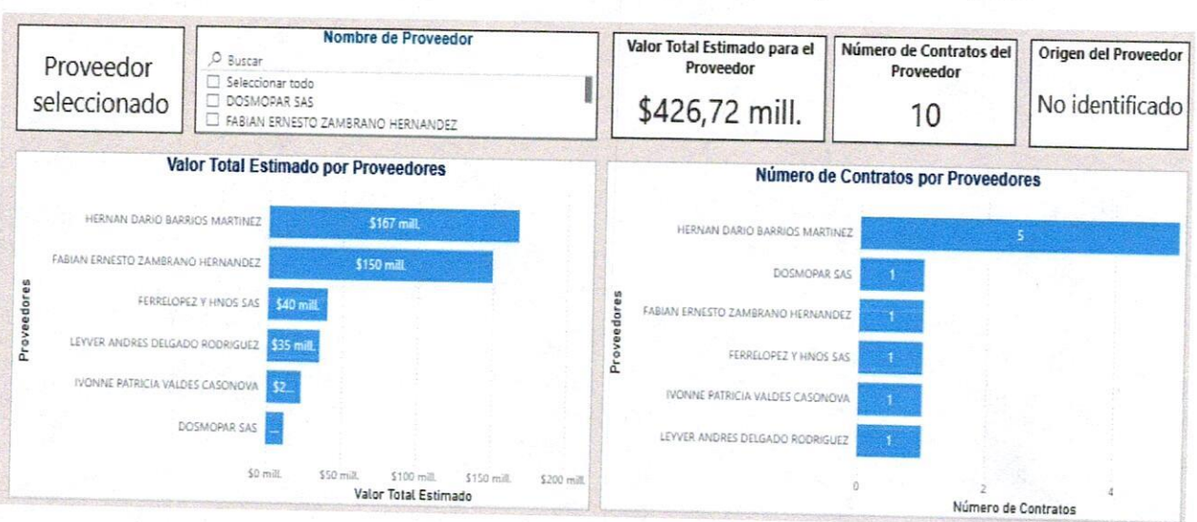
A partir de las imágenes del Valor Total Estimado por Familia y el Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC, se pueden extraer las siguientes conclusiones clave:

1. Distribución por Familia de UNSPSC

Familia 2711 (Herramientas de mano): Concentra el mayor volumen de contratación con un total de 8 contratos representados en la gráfica superior y un valor acumulado superior que supera los $0,3 mil millones.
Familia 4712 (Equipo de aseo): Muestra una participación menor, registrando un volumen de contratación de 2 contratos y un valor estimado inferior (cercano a los $0,1 mil millones).

2. Comportamiento Histórico Anual (Tabla de Datos)

Año 2021: Se registra 1 contrato perteneciente a la familia de *Herramientas de mano* por un valor de $11.721.500, con una participación del 2,75%.
Año 2022: La contratación asciende a 2 contratos en total (1 de Herramientas de mano por $28.000.000 y 1 de Equipo de aseo por $23.000.000), sumando un valor de $51.000.000 y una participación del 11,95%.
Año 2023: Se contabiliza 1 contrato de *Herramientas de mano* por un valor de $28.000.000, equivalente al 6,56% de participación.
Año 2024: Se observa un incremento con 2 contratos adjudicados en la categoría de *Herramientas de mano* por un valor de $71.400.000, representando una participación del 16,73%.



A partir de la información mostrada en la gráfica de "Proveedores" (que incluye el *Valor Total Estimado por Proveedores* y el *Número de Contratos por Proveedores*), se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. Resumen General

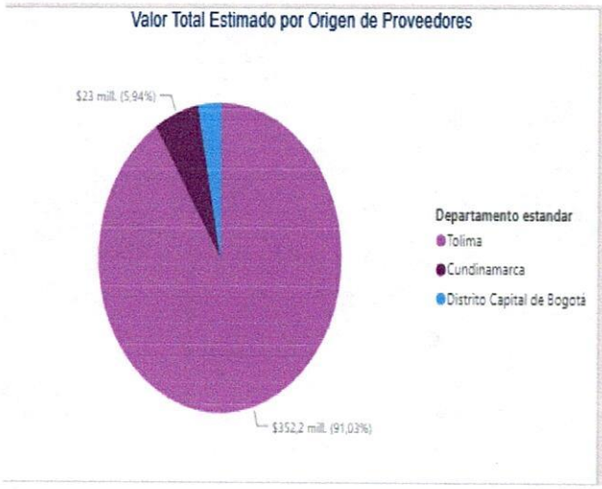
Valor Total Consolidado: La suma total estimada para los proveedores analizados asciende a $426,72 millones.
Número Total de Contratos: El consolidado general de contratos entre los proveedores listados es de 10 contratos.

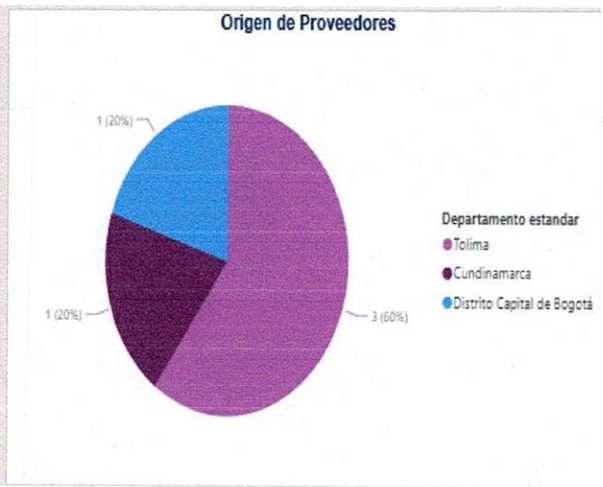
2. Principales Proveedores por Valor Estimado

Hernán Darío Barrios Martínez: Lidera el valor total estimado con $167 millones.
Fabián Ernesto Zambrano Hernández: Se ubica en el segundo lugar con un valor total estimado de $150 millones.
Ferrelopez y Hnos SAS: Cuenta con un valor estimado de $40 millones.
Leyver Andrés Delgado Rodríguez: Presenta un valor estimado de $35 millones.
Ivonne Patricia Valdés Casanova: Registra un valor estimado menor ($2 millones aprox.).
Dosmopar SAS: Cierra el listado con el valor estimado más bajo.

3. Distribución por Número de Contratos

Mayor Concentración: Hernán Darío Barrios Martínez concentra la mayor cantidad de contratos con un total de 5 contratos.
Demás Proveedores: Los proveedores *Dosmopar SAS*, *Fabián Ernesto Zambrano Hernández*, *Ferrelopez y Hnos SAS*, *Ivonne Patricia Valdés Casanova* y *Leyver Andrés Delgado Rodríguez* registran 1 contrato cada uno.





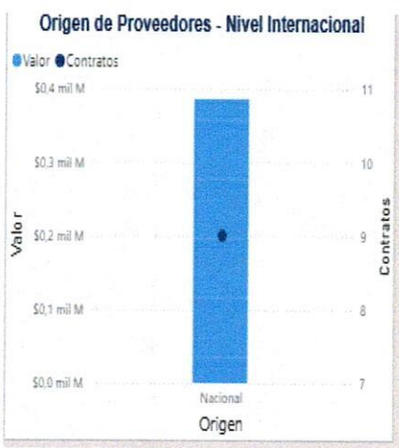
Apartir de la información de las gráficas de Valor Total Estimado por Origen de Proveedores y Origen de Proveedores, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

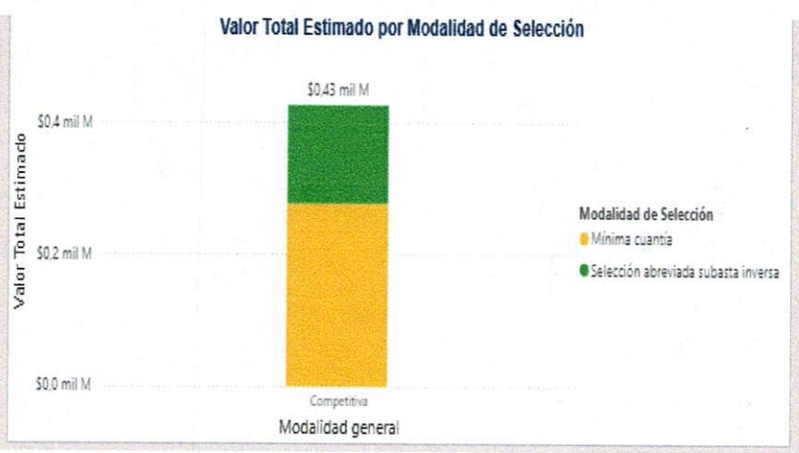
1. Valor Total Estimado por Origen de Proveedores

 Tolima: Representa la mayor concentración de la inversión con un valor estimado de $352,2 millones, lo que equivale al 91,03% del total.
 Cundinamarca: Registra un valor estimado de $23 millones, representando el 5,94%.
 Distrito Capital de Bogotá: Cuenta con una participación menor dentro del valor total estimado.

2. Cantidad de Proveedores por Origen (Proporción)

 Tolima: Concentra la mayor cantidad de proveedores con 3 registros, lo que corresponde al 60% del total.
 Cundinamarca: Aporta 1 proveedor, equivalente al 20%.
 Distrito Capital de Bogotá: Aporta 1 proveedor, representando el 20% restante.





A partir de la información de las gráficas de Origen de Proveedores - Nivel Internacional y Valor Total Estimado por Modalidad de Selección, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. Origen de Proveedores - Nivel Internacional

 Nacionalidad: La totalidad de los proveedores registrados corresponden a la categoría Nacional,sin participación de proveedores internacionales.
 Volumen: Se visualiza un valor cercano a los 0,4 mil millones con un total de 9 contratos asociados a este origen nacional.

2. Valor Total Estimado por Modalidad de Selección

 Modalidad General Competitiva: El valor total estimado asciende a $0,43 mil millones bajo esta modalidad global.

Desglose por Modalidad:

- ✓ Mínima cuantía: Representa la mayor proporción de la inversión dentro de la barra (color amarillo).
- ✓ Selección abreviada subasta inversa: Representa el porcentaje restante de la contratación (color verde).

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL MUNICIPIO DE MELGAR[5]

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	PLAZO	OFERENTES	MULTAS O SANCIONES
2024	MC 008202 4 / AO 344-2024	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, TINTAS, TONERS Y ELEMENTOS DE OFICINA, PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2024	$36.400.000	MINIMA CUANTIA	269 dias	IVERSIONES Y TECNOLOGÍA J.C SAS	NO
2024	MC 050-2024 / AO 970-2026	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024	$30.000.000	MINIMA CUANTIA	103 DIAS	LYVER ANDRES DELADO RODRIGUEZ	NO
2024	MC 068-2024 / AO 1036-2024	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y DE ASEO GENERAL EN EL MARCO DEL PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA	$24.000.000	MINIMA CUANTIA	30 DIAS	JEISON ALEXIS TRIANA VIZCAYA	NO
2024	MC 086-2024 / AO 1102-2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE FOTOCOPIAS, IMPRESIONES LASER ULTRA DEFINICIÓN, SERVICIO DE EMPASTADO Y ARGOLLADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MELGAR	$36.000.000	MINIMA CUANTIA	55 DIAS	JEISON ALEXIS TRIANA VIZCAYA	NO
2024	MC 096-2024 / 1130-2024	SUMINISTRO DE KITS DE AYUDA HUMANITARIA PARA LOS DAMNIFICADOS POR EVENTOS ASOCIADOS AL RIESGO DE DESASTRES EN EL INICIO DE LA SEGUNDA TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE MELGAR, TOLIMA, AÑO 2024	$36.400.000	MINIMA CUANTIA	35 DIAS	OSCAR IVAN BALLESTEROS CAMPOS	NO
2025	SASI 001-2025 / AO 556-2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y OFICINA, A MONTO AGOTABLE PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL VIGENCIA 2025	$150.000.000	SASI	199 DIAS	JDI SAS	NO

[5] https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractManagement/Index

2025	SA 005-2025 / AO 1177-2025	SUMINISTRO DE SEGUNDA Y TERCERA DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU SEGURIDAD, SALUD Y ADECUADA PRESENTACIÓN EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, DURANTE LA VIGENCIA 2025	$126.937.000	SA	40 DIAS	ROSEBEL OLAYA LERMA	NO
2025	MC 004-2025 / AO 292-2025	ADQUISICION DE SUMINISTROS Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA, A MONTO AGOTABLE PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL VIGENCIA 2025	$35.000.000	MINIMA CUANTIA	110 DIAS	LEYVER ANDRES DELGADO RODRIGUEZ	NO
2025	MC 035-2025 / AO 578-2025	SUMINISTRO DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU SEGURIDAD, SALUD Y ADECUADA PRESENTACIÓN EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, DURANTE LA VIGENCIA 2025	$39.800.0000	MINIMA UANTIA	30 DIAS	COMERCIALIZADORA CDT SAS	NO
2025	MC 050-2025 / AO 1149 - 2025	ADQUISICION DE SUMINISTROS Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA, A MONTO AGOTABLE PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL SEGUNDO SEMESTRE VIGENCIA 2025	$20.000.000	MINIMA CUANTIA	46 DIAS	COMERCIALIZADORA & EVENTOS ZALEY	NO
2026	MC 013-2026 / AO 649-2026	"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR - TOLIMA, VIGENCIA 2026."	$49.000.0000	MINIMA CUANTIA	265 DIAS	CYO SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	NO
2026	SA 008-2026 / AO 676-2026	CONTRATAR LA CONFECCIÓN DE DOTACIÓN INSTITUCIONAL, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP), Y ELEMENTOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LAS CONDICIONES LABORALES, DE SGSST, Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA	$202.325.228	SA	148 DIAS	ROSEBEL OLAYA LERMA	NO

		ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MELGAR DURANTE LA VIGENCIA 2026					

6. ANÁLISIS FINANCIERO

6.1. Verificación de requisitos financieros

Teniendo en cuenta la cuantía y la modalidad de contratación, la cual es mínima cuantía, el proceso contractual no requiere que los proponentes cumplan con indicadores financieros

Con respecto al indicador de cobertura de intereses, es pertinente aclarar que en caso de que presente valor indeterminado, se entenderá que el proponente cumple con dicho indicador.

7. CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES:

OBJETIVO Establecer criterios de sostenibilidad ambiental aplicables a la contratación de suministro de insumos

REVISADOS LOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE[6]

Se definen los siguientes criterios:

1. **ETAPA PRECONTRACTUAL: Solicitado al oferente**

CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

CRITERIO	MEDIO DE VERIFICACION
Manifestar su compromiso de dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada al suministro de insumos...	Declaración juramentada del Proponente firmada por el representante legal.
El contratista deberá adoptar buenas prácticas ambientales durante la ejecución del contrato, procurando minimizar la generación de residuos y el impacto ambiental asociado al suministro de los elementos	Declaración juramentada del Proponente firmada por el representante legal.
El contratista realizara la entrega de los elementos, preferiblemente, en una sola jornada, con el fin de optimizar los desplazamientos y reducir las emisiones asociadas al transporte. * Procurar la reducción de empaques y materiales innecesarios durante la entrega de los productos. * Garantizar el manejo y disposición adecuada de los residuos que se generen directamente durante la entrega. * Suministrar, cuando aplique, productos y elementos con características reutilizables, reciclables o biodegradables. * Cumplir con la normatividad ambiental y sanitaria vigente aplicable a los productos objeto del contrato.	Declaración juramentada del Proponente firmada por el representante legal.

CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL

CRITERIO	MEDIO DE VERIFICACION
El contratista deberá promover buenas prácticas laborales y sociales durante la ejecución del	Declaración juramentada del Proponente firmada por el representante legal donde manifieste: * Garantizar, cuando requiera personal para la ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social que correspondan conforme a la normatividad vigente.

[6] https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2022/02/Nuevas-fichas-tecnicas-con-criterios-ambientales-2019-2024.pdf

contrato, procurando generar un impacto positivo en el entorno....	* Promover condiciones de trabajo dignas, seguras y respetuosas, garantizando la igualdad de trato y la no discriminación. * Procurar, cuando sea posible y se requiera vinculación de personal, la generación de oportunidades laborales para población local y/o población en condición de vulnerabilidad. * Garantizar el respeto de los derechos laborales y sociales de las personas que participen en la ejecución del contrato.

1. ETAPA CONTRACTUAL

ANÁLISIS DE RIESGOS:

Se remite a la matriz independiente de análisis de riesgos.

Fecha de Elaboración: Septiembre 2026
Correo electrónico del responsable del proceso: secsalud@melgar-tolima.goc.com

FIRMA DEL RESPONSABLE	**PAOLA ANDREA TOVAR ESPINOSA** Secretaria de Salud
FIRMA DE QUIEN PROYECTÓ	**MARYOLY JANETH SANTOFIMIO FRACICA** Profesional Especializado SS - Contratista